

# 2 INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

2012

Lic. Juan García Páez



TRABAJAMOS  
para ti

## Señoras y señores:

En cumplimiento con el mandato de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Zacatecas, acudo el día de hoy ante el Honorable Ayuntamiento y el pueblo de Fresnillo a presentar el segundo informe sobre el estado que guarda la Administración Pública, lo hago con sencillez y objetividad, con el propósito de reflejar los resultados alcanzados en un año de esfuerzos.

En esta tarea está también impreso el trabajo que realizó el Doctor Dagoberto Muñoz Álvarez quien participó activamente al frente del Gobierno Municipal. Mi respeto, reconocimiento y gratitud por su valiosa contribución.

Mención especial merece el quehacer de la Síndico, Regidoras y Regidores del Ayuntamiento, la madurez de sus deliberaciones, su disposición y sensatez en los debates y temas de interés social, hicieron posible que 146 acuerdos se aprobaran por unanimidad y 37 por mayoría. Esta importante labor permitió concretar las obras y los programas sociales.



Para avanzar en el cumplimiento de nuestras metas, fue fundamental la asesoría y orientación de los integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal, su conocimiento de las necesidades comunitarias y de la geografía de nuestro territorio consolidó la construcción de las obras

de mayor impacto y beneficio para comunidades y colonias populares. Fortalece esta tarea la participación de los Delegados y Presidentes de Participación Social.

El segundo informe contiene la relación de las obras y acciones realizadas en el periodo de septiembre de 2011 a septiembre de 2012, en él se relatan los efectos y resultados de la obra pública, el desarrollo de los programas institucionales y de la política social emprendida por el Ayuntamiento con apoyo del Gobierno Federal y Estatal.

Los recursos municipales propios, los convenidos y las partidas extraordinarias logradas son una estrategia que nos permitió avanzar en el cumplimiento de objetivos para atender zonas de marginación.

Los rubros de mayor prioridad en el ejercicio que se informa se concentran en la infraestructura de agua potable, drenaje, pavimentación, electrificación, rescate de espacios públicos y programas sociales en los que destaca el rescate a los abuelos, estímulos a la educación, el programa alimentario para abatir los efectos de la sequía y las actividades desarrolladas por el Sistema Integral de la Familia.

Para corresponder al esfuerzo que realizan los trabajadores de la Administración Municipal por segundo año otorgamos el 10 % de incremento salarial a los trabajadores sindicalizados y el 7 % al resto de la plantilla laboral para apoyar la economía de sus familias. Reiteramos que los trabajadores son el activo más importante para operar el funcionamiento de todas las áreas.

En el presente año se ejercieron \$594'691,341.15 procedentes de diversos fondos federales, estatales y municipales.

Se entregaron 330 obras con una inversión superior a \$ 170 millones de pesos en las que destaca por segundo año consecutivo la pavimentación de más de 100 mil metros cuadrados, la nueva línea de conducción de agua potable del Rancho la Luz-Sistema Pardillo e interconexión a la línea de acceso al fraccionamiento Los Olivos, la construcción de Parques y Centros de Desarrollo Comunitario, los Programas de Capacitación para el Autoempleo, el rescate de tanques elevados para el suministro de agua potable y la rehabilitación de varios pozos del sistema Carrillo.

Para exponer una síntesis del universo de obras y acciones realizadas sometemos a su consideración el siguiente documental.



**¡Con la fuerza de su gente, Fresnillo Avanza!  
Segundo Informe de Gobierno**

**Introducción**

Nuestro Municipio registra su fundación el 2 de septiembre de 1554, tuvo como antecedente la encomienda que el conquistador español Francisco de Ibarra traía consigo: “La Capitulación Real para Establecer Pueblos y Descubrir Minas”.

El acontecimiento sucedió en lo que hoy ocupa el templo parroquial de la Purificación, existía ahí un manantial muy importante para toda la región y a la vera del cual se encontró un fresno joven. Los exploradores que llegaron en esa fecha le llamaron “El Ojo de Aguas de Fresnillo”.

La fundación se consolidó rápidamente ya que en esta región se encontraron ricas vetas metalíferas, las de San Demetrio (Hoy Plateros) y las de Proaño, esta última descubierta por Diego Fernández de Proaño.

Se encuentra en el altiplano del estado, en la región de los valles centrales, a 63 kilómetros al norte de la ciudad de Zacatecas, colinda al norte con los municipios de Sain Alto, Río Grande y Cañitas de Felipe Pescador; al sur con Calera, Enrique Estrada y Jerez; al oriente con Villa de Cos y al poniente con Sombrerete y Valparaíso.

Su extensión territorial es de 4,995.5 km<sup>2</sup>, equivalente al 6.6% de la superficie total de la entidad, cuenta con 258 comunidades rurales y 90 colonias en la zona urbana.

Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2012 registran 213,145 habitantes, cifra que representa el 14.3% de la población total del Estado, es el municipio más poblado de la entidad.

Las principales actividades productivas que han dado soporte a su economía son la minería, el comercio, la agricultura y la ganadería.

Fresnillo tiene importantes yacimientos minerales, el Cerro de Proaño sigue produciendo grandes cantidades de plata. Este municipio es el principal productor de oro y plata; también se produce plomo,

cobre y cadmio.

En la industria destacan la empresa Minera Fresnillo, así como empresas de la construcción dedicadas a dar servicio a la industria minera.

En la industria maquiladora del sector automotriz y autopartes se localizan Delphi Cableados, mayor generadora de empleos en la entidad, y Entrada Group, que alberga a alrededor de 12 empresas, en su mayoría dedicadas a la manufactura de autopartes.

En el sector comercio destacan: Fomento Mercantil de Fresnillo, Tiendas Soriana, Bodega Aurrerá, Grupo LALA Durango, Centro Comercial Visión, Coppel, S.A. de C.V., Autos de Calidad, Almacenes García, Piña Ferreteros, Abarrotes, S.A., Chedraui, algunas distribuidoras de gas, Ferretería y Maderas Badillo, FerreHome, Sociedad Cooperativa la Fresnillense “Leche Real”, Empacadora de Carnes de Fresnillo S.A. de C.V., Materiales Rivera, Embotelladora Zacatecas S.A. de C.V., Farmacias Guadalajara, Refaccim, entre otros.

En el sector agropecuario, Fresnillo se ubica como el primer productor estatal en los cultivos de maíz, chile verde, ajo, avena y alfalfa; segundo lugar en frijol, chile seco y vid; tercer lugar en durazno y cuarto lugar en cebolla. También se cultiva cebada, papa y jitomate entre otros.

Ocupamos el sexto lugar estatal en producción de bovinos de las razas cebuino, criollo y europeo para carne y leche, siendo el primer productor estatal de leche en el estado y segundo en bovino para carne; cuarto lugar productor de aves y segundo en colmenas.

La superficie dedicada a la ganadería es de 231,956 hectáreas.

La fuerza de Fresnillo radica en su gente, se basa en el dinamismo y creatividad de sus hombres y mujeres. El trabajo y esfuerzo son el cimiento de su grandeza.

Enorgullece a esta tierra el talento de fresnillenses sobresalientes como Manuel M Ponce, Francisco Goytia, José González Echeverría, Genaro García, Tomás Méndez Sosa, Daniel Peralta, Mateo Gallegos y

Pedro Valtierra; forjadores de un gran legado en música, pintura, literatura, artes, periodismo, política y administración.

Corresponde a la presente generación asumir la responsabilidad de impulsar el desarrollo y enfrentar los retos de nuestro tiempo, trabajar en unidad y asegurar la participación de la sociedad en los programas y acciones del Gobierno Municipal.

La actual Administración, inició labores el 15 de septiembre del año 2010 al tomar la protesta de ley como Presidente Municipal de Fresnillo al Lic. Juan García Páez, en la Sesión Solemne de Cabildo en la que se expusieron los objetivos rectores del quehacer público: Desarrollo Político, Desarrollo Económico y Desarrollo Social, los que sirvieron como fundamento para generar el Plan de Desarrollo Municipal que orienta las acciones de gobierno.

El Ayuntamiento 2010–2013 se integra por 22 representantes populares que pertenecen a 6 expresiones de diversos partidos políticos. Lo constituyen el Presidente Municipal, la Síndico y 20 regidores.

La diversidad de opiniones de sus integrantes no es obstáculo para que se tomen los acuerdos necesarios que permitan el funcionamiento de la administración en beneficio de la ciudadanía.

Las acciones realizadas en el segundo año de ejercicio constitucional, se orientan en los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal que guía los objetivos, metas, planes y programas de acción, del equipo que conducen las Direcciones, Jefaturas de Departamento, Coordinaciones y Áreas que operan el servicio público.

Para la organización del trabajo administrativo delinamos 6 ejes estratégicos que dan soporte a los programas operativos:

- I. Finanzas y Eficiencia Administrativa
- II. Gobierno y Seguridad Pública
- III. Obra Pública
- IV. Justicia Social
- V. Desarrollo Económico
- VI. Educación, Cultura y Deporte

## I. FINANZAS Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

La actual administración contrajo con la gente el compromiso de garantizar a todos los sectores cuentas claras y transparencia en el manejo de los recursos públicos, a partir de políticas y procesos administrativos eficientes.

Informar a la población es deber de todos los servidores públicos, además de apegarse al marco normativo que nos rige.

Dirección de Finanzas y Tesorería

### INGRESOS

Recibimos a través de los diversos fondos federales, estatales y municipales, la cantidad de \$ 604'592,046.09.

En el periodo recaudamos más de \$61'500,000.00 por concepto de ingresos propios. Destaca con un aumento superior a \$5'376,000.00 en relación a lo ingresado en el mismo periodo inmediato anterior, el pago del impuesto predial lo cual representa un incremento del 25.27% en la captación.

La Campaña de Regularización del Pago del Impuesto Predial en Situación de Rezago captó en su Primera Etapa septiembre-diciembre 2011, una recaudación de \$3'193,736.52, que representa un incremento del 160 %, beneficiando con estas acciones a un amplio sector de la ciudadanía de escasos recursos con atractivos descuentos que ampliaron el padrón de contribuyentes cumplidos.

Nuestro agradecimiento a los contribuyentes que responsablemente acudieron a cumplir sus obligaciones, lo que nos permite mejorar nuestros ingresos participables.

En el Fondo Único de Participaciones, se registró un ingreso por la cantidad de \$241'626,911.52

Respecto a las Aportaciones Federales Ramo 33, captamos en el Fondo III \$95'043,713.91 y en el Fondo IV \$102'647,046.00, para un total de \$197'690,759.91

Por concepto de otros programas, como Hábitat, Espacios Públicos, Microcréditos y 3x1, ingresó un monto total de \$51'841,419.29

Se gestionaron Apoyos Extraordinarios Federales del Ramo 23 del rubro Programas Regionales por \$20'000,000.00 para ejecutar 26 obras en nuestro municipio.

Agradecemos al Diputado Federal Dr. Ricardo Monreal Ávila, su gran apoyo para lograr este importante recurso para obras de beneficio social.

Dentro del programa Subsidio a la Seguridad Pública a los Municipios, ingresaron \$10,090,422.31.

Por la vía del Fondo de Estabilización de los Ingresos para las Entidades Federativas se tuvo una captación \$3'010,183.00.

Asimismo, gracias a las diversas gestiones realizadas por esta administración, obtuvimos por concepto de Apoyos Extraordinarios Estatales la cantidad de \$12'039,775.48 para el pago de pasivos y \$3'000,000.00 para la Feria Nacional de Fresnillo, haciendo un monto total de \$15'049,958.48

Nuestro agradecimiento al Lic. Miguel Alonso Reyes, Gobernador del Estado por esta aportación para nuestro municipio.

## EGRESOS

En este periodo se ejercieron recursos por la cantidad de \$594'691,341.15

La Administración Municipal erogó en el capítulo de Servicios Personales, que comprende sueldos y salarios, tiempo extraordinario, prestaciones sociales, cuotas al IMSS y al ISSSTEZAC, entre otros conceptos, la cantidad de \$181'434,832.55

En Materiales y Suministros egresaron \$16'424,607.00

En Servicios Generales se aplicaron \$50'059,913.00.

Uno de los renglones más importantes que contempló esta administración, debido a la situación de vulnerabilidad por la que atraviesa un gran número de

familias, es el de AYUDAS Y SUBSIDIOS, erogando un monto superior a los \$38'086,915.00, mismos que fueron destinados a personas de escasos recursos económicos para satisfacer necesidades urgentes, a Instituciones Educativas, Equipos Deportivos, Asociaciones de Beneficencia Pública y Altruistas, Asilo de Ancianos, APAC, Banda de Música Santa Cecilia, entre muchas otras, así como a la Feria Nacional de Fresnillo en su edición 2012.

De igual forma, de ingresos propios se aplicó en OBRAS PÚBLICAS un monto superior a los \$18'744,663.00

El saneamiento de las finanzas públicas es la piedra angular de una buena administración, en este rubro avanzamos un 92% en pago de pasivos.

Es importante destacar que nuestro equipo de especialistas fiscales obtuvo una condonación histórica de diversos adeudos con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a cargo del Municipio por más de \$31'600,000.00. Gracias a esta acción pudimos acceder a otros beneficios fiscales por un monto de \$11'700,000.00, para alcanzar un total de \$43'300,000.00, en materia de cumplimiento de obligaciones fiscales y saneamiento financiero avanzamos de modo considerable.

## Dirección de Catastro

Esta Dirección es una de las áreas más importantes de la Administración, tiene a su cargo la recaudación del impuesto predial. Y por ser un elemento fundamental para el desarrollo de la economía Municipal.

En este periodo, la Dirección de Catastro logró agilizar en gran medida el proceso para la realización del pago de contribuyentes.

Gracias a la colaboración y disposición del gran equipo que forma el personal de Catastro teniendo una atención amable y cordial con todos los contribuyentes, lo que permitió que este año se rebasaran los ingresos para ubicar a nuestro Municipio como uno de los más cumplidos en este renglón a nivel estatal.

Para obtener mayor captación de recursos, se realizó una campaña de descuentos a las personas morosas para recuperar cartera vencida, se fijó una meta de

3 millones de pesos que se alcanzó satisfactoriamente.

Para estimular a las personas cumplidas, se realizó la rifa de un automóvil 2012 en la que resultó ganador el Sr. José Pedro Torres Carrillo.

En el rubro de Impuestos Predial Urbano se logró un 62.66% de cumplimiento de pago y en Impuesto Predial Rústico, se alcanzó un 56%.

Para dar certeza jurídica a quienes poseen terrenos sin acreditar su legítima propiedad, se llevó a cabo un programa de regularización a través de la Dirección de Catastro en coordinación con la Comisión para Regularización de la Tenencia de la Tierra; se regularizaron 213 predios, para dar tranquilidad y seguridad jurídica a igual número de familias.

Se realizaron 1,350 traslados de dominio de carácter público y 149 de dominio de los documentos privados que otorga el Consejo Promotor de Vivienda Popular, para dar certeza jurídica y seguridad patrimonial a los habitantes de las colonias Arboledas, Solidaridad y Luis Donaldo Colosio.

Convenimos con el Registro Público de la Propiedad de Gobierno del Estado, actualizar la información alfanumérica y cartográfica del padrón catastral del municipio.

### **Contraloría**

Uno de los principales compromisos de la presente administración es la transparencia en las diferentes actividades realizadas, de ahí la importancia del compromiso contraído por el órgano de fiscalización, encargado de vigilar el acatamiento de la normatividad, como una forma de contribuir al cumplimiento de las metas y objetivos programados. En el periodo que se informa, se auditaron las áreas generadoras de recursos para el Municipio, fiscalizando los ingresos diarios y practicándose constantes arqueos de caja.

#### **Área de Auditoría y Control Interno**

Se verificó el gasto público municipal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos.

De manera puntual se realizó la vigilancia, control y evaluación del gasto público para el rendimiento máximo de los recursos del municipio y el adecuado equilibrio presupuestal.

En forma continua se estuvo supervisando el destino de los fondos públicos tanto los propios recaudados por la Dirección de Catastro, Finanzas y Tesorería, Oficialía del Registro Civil, Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Rastro Municipal, como aquellos que fueron transferidos al municipio por los Gobiernos Estatal y Federal.

De igual forma fueron auditadas todas las áreas que dependen de la Secretaría de Gobierno y que son recaudadoras de ingresos.

Se verificó en forma documental y física la plantilla del personal que labora en este Ayuntamiento, y se revisó nómina de personal.

#### **Área de Control de Adquisiciones e Inventarios**

Se verificó que las adquisiciones de Bienes y Servicios realizadas por el municipio correspondieran en cantidad y calidad a las necesidades reales de éste.

Se realizó la verificación de colocación de placas al Parque Vehicular propiedad de este municipio.

Se llevaron a cabo 13 Procesos de Entrega - Recepción en diversas Direcciones y Departamentos del Ayuntamiento.

Se hizo la verificación de los resguardos de Bienes Muebles propiedad de este municipio.

#### **Área de Evaluación, Seguimiento y Supervisión de Obra**

Se participó en todos los Procesos de Licitación de Contratación de Servicios y Obra Pública verificando que su desarrollo se llevara a cabo con total apego a la normatividad aplicable.

Se llevó a cabo la supervisión documental y física de 129 obras ejecutadas a través la Dirección de Desarrollo Social, 46 correspondientes a la Dirección de Desarrollo Económico y 30 de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, arrojando un total de 205 Obras Públicas, conforme a los Expedientes Técnicos y/o Catálogos de Conceptos, como una función preventiva no correctiva, generando con ello una evidencia física del avance físico de la ejecución de la obra y la verificación de localidad de los materiales de acuerdo a lo contratado e interviniendo en el levantamiento de

Actas Circunstanciadas, elaborando Cédulas de Observaciones derivadas de las irregularidades detectadas en la supervisión física, que en tiempo y forma fueron de manera oficial enviadas a las Direcciones Ejecutoras.

Este Órgano de Control Interno Municipal, dictaminó y envió 40 recomendaciones a las Direcciones ejecutoras de obra.

### Área Jurídica

En el periodo que se informa se integraron 6 Procedimientos Administrativos en contra de Servidores Públicos de este municipio; 5 están terminados y 1 en trámite.

Se atendió a 60 ciudadanos que acudieron a esta Contraloría Municipal para interponer quejas en contra de Servidores Públicos Municipales.

Se recibieron vía telefónica 42 quejas hechas por ciudadanos en el mismo sentido.

Se levantaron 10 actas administrativas.

### Unidad de Acceso a la Información Pública

El objetivo primordial de esta Unidad de Enlace de Acceso a la Información Pública es cumplir con el ordenamiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de Zacatecas a fin de dar respuesta a las solicitudes, así como de informar y de transparentar el ejercicio de los recursos públicos de esta Administración Municipal.

En la Unidad de Enlace disponemos de mecanismos que hacen sencillo el trámite para solicitar información a través del sistema INFOMEX y de forma directa en la ventanilla de atención de la Presidencia Municipal.

En el sitio [www.fresnillo.gob.mx](http://www.fresnillo.gob.mx) se encuentra información que se actualiza cotidianamente, donde pueden consultarse leyes, reglamentos, funciones e información relevante; así también, contiene la información de Oficio que debe ser publicada por ley, de acuerdo al Artículo 11 y 15 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado.

Desde el inicio de la presente administración a la fecha, esta Unidad de Enlace ha recibido 78 solicitudes

de Información, las cuales se clasifican en la siguiente gráfica de modo mensual y por departamento.

Por último, es de considerarse importante la evaluación que hace la CEAIP (Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado) a la página y a la Información de Oficio de nuestro portal que ha sido uno de los más transparentes a nivel estatal de acuerdo a lo publicado por este mismo organismo Estatal.

## II. GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA

### Secretaría de Gobierno

La Secretaría de Gobierno Municipal, durante este segundo año de la Administración Pública 2010-2013, en cumplimiento a lo preceptuado por la Ley Orgánica del Municipio, ha atendido con responsabilidad las obligaciones que le establece la Ley en mención dando seguimiento a las determinaciones y acuerdos emanados del máximo Órgano de Gobierno que es el Cabildo en Pleno.

A la fecha se han celebrado 55 sesiones de Cabildo, haciendo especial mención al periodo en que se informa donde se llevaron a cabo 25 Sesiones, 11 ordinarias, 13 extraordinarias y 1 Solemne.

De la realización de las 55 sesiones que se han efectuado a lo largo de estos dos años se han sometido al Cabildo en pleno 205 asuntos de relevancia de los cuales 183 han requerido la discusión y aprobación por parte del de este órgano de gobierno. Los integrantes del Cabildo, han dado muestra durante estos dos años de gobierno de ser parte de un Cuerpo Colegiado, donde el dialogo y la civilidad se han impuesto en beneficio de los fresnillenses, por encima de las ideologías personales y partidistas, muestra de ello es que la mayoría de sus acuerdos han sido realizados de forma unánime, cuando ha estado de por medio el desarrollo y el bienestar social de nuestro municipio ya que de estos 183 acuerdos 146 han sido aprobados por unanimidad y 37 por mayoría.

Siendo éste un gobierno incluyente interesado en la atención de los ciudadanos, se programó en forma alterna la realización de las Sesiones de Cabildo en el Recinto Oficial y en las colonias y comunidades de nuestro municipio, para estar más cerca de la gente y

escuchar de primera voz sus proyectos y necesidades.

Reuniones de Cabildo durante el Segundo año de Gobierno Municipal

En el período que se informa se tomaron 84 acuerdos de Cabildo, entre los que destacan: Ver anexo 1

- La aprobación de la Ley de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2012.
- El Convenio de Colaboración, entre el Consejo Promotor de la Vivienda Popular y el H. Ayuntamiento de Fresnillo, para la ejecución del Programa de Vivienda “Tu Casa 2011”, mediante el cual se introducirán los servicios básicos y de urbanización de 155 Viviendas en el Fraccionamiento “Arte Mexicano”.
- El Convenio de Colaboración entre el Consejo Promotor de la Vivienda Popular y el H. Ayuntamiento de Fresnillo, para la ejecución del Programa “Tu casa 2011”, para el otorgamiento de créditos recuperables para la autoconstrucción.
- El Programa de Estímulos a los Contribuyentes Cumplidos del Impuesto Predial, que consiste, además de los descuentos tradicionales del 20, 15 y 10 %, en los meses de enero, febrero y marzo del 2012, en la rifa de un vehículo.
- La aprobación para llevar a cabo mediante EL PROGRAMA “ENLACE SUBSEMUN”, la contratación y adquisición en la modalidad de adjudicación directa los siguientes servicios: a) 1.- Creación de Redes de Mujeres en barrios y colonias para la prevención de la violencia y la construcción de la Seguridad y la convivencia ciudadana. 2.- Elaboración del Diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia para el personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública. 3.- Diseñar e implementar un Plan Municipal, para la Prevención Social de la violencia y delincuencia. b) Pago en monederos electrónicos dentro del rubro adopción del modelo policial y homologación salarial, estandarizada bajo el concepto homologación salarial, a elementos de la Dirección de Seguridad Pública. c) Adquisición de 5 vehículos doble cabina de 8 cilindros, 9 motocicletas de 250 cc para el personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública. d) Adquisición de 15 terminales portátiles y 5 terminales radio móviles, para el perso-

nal operativo de la Dirección de Seguridad Pública. e) Adquisición de 2 vehículos de doble cabina 8 cilindros, para el personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública.

- La autorización al Lic. Juan García Páez, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas, para suscribir convenios específicos con el Gobierno Federal a través del Fideicomiso para coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios (FIDEM), para la ejecución de obras, programas y proyectos de inversión en infraestructura y su equipamiento, que permitan atender las necesidades prioritarias de la población.
- La aprobación de la compra de un predio de cuatro hectáreas ubicado en el Fraccionamiento denominado “Junta Liquidadora”, de la Ex Hacienda de Bañón de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, para la construcción de una Unidad Deportiva y una Escuela Preparatoria en beneficio de la Comunidad de Hidalgo de Ojuelos de este Municipio.
- La autorización de regularización del Fraccionamiento de Interés social denominado “Artesanos”, ubicado al Noroeste de la Colonia Lienzo Charro de esta Ciudad, donde se han implementado acciones de vivienda dentro del Programa “ TU CASA”, en el Municipio de Fresnillo, por parte del Consejo Promotor de la Vivienda “COPROVI”.
- La aprobación, del Presupuesto de Egresos del Ramo 33 Fondo IV, para el Ejercicio Fiscal 2012.
- El convenio de colaboración entre la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, para la implementación de la Sexta fase del Programa de Acceso a Servicios Digitales.
- El Nombramiento del C. Enrique Manuel Laviada Cirerol, como nuevo Secretario de Gobierno Municipal.

El H. Cabildo de Fresnillo, Zacatecas, en pleno, ha dado muestra durante estos dos años de Gobierno, de ser un Cuerpo Colegiado, donde el dialogo y la civilidad se han impuesto en beneficio de los frenillenses, por encima de las ideologías personales y partidistas, muestra de ello es el hecho que la mayoría de sus acuerdos han sido realizados de forma unánime, cuan-

do ha estado de por medio el desarrollo y el bienestar social de nuestro municipio.

Durante el primer año de Gobierno el H. Cabildo de Fresnillo, Zacatecas, en Pleno, emitió un total de 99 Acuerdos, de los cuales 79 fueron aprobados por unanimidad y 20 por mayoría.

En el Segundo periodo que se informa, se emitieron un total de 84 Acuerdos de Cabildo, de los cuales 67 fueron aprobados por unanimidad y 17 por Mayoría, lo que nos da como saldo un total de 183 Acuerdos de Cabildo 146 aprobados por unanimidad y 37 por mayoría. Ver Anexo 2

Asimismo de forma extraordinaria a través de la Secretaría de Gobierno se han organizado y entregado en forma cuatrimestral los apoyos a Delegados Municipales, que asciende a un total de \$12,000.00 por delegado.

En este año de trabajo se atendieron en forma directa al público los siguientes trámites y documentos:

Trámite	Cantidad
Constancias de identificación:	1,455
Constancias de Vecindad	477
Constancias de residencia:	22
Constancias varias	55
Certificaciones varias:	32
Constancias de agricultura:	26
Constancias de identificación como apoyo al servicio estatal de empleo	771

Finalmente durante este periodo la Secretaría de Gobierno atendió 4,800 audiencias públicas en atención a particulares, y 192 audiencias entre organizaciones civiles, instituciones públicas y diversos organismos de gobierno.

### Seguridad Pública

El Ayuntamiento de Fresnillo realizó un gran esfuerzo para invertir recursos en el equipamiento, capacitación, adiestramiento, homologación salarial y evaluación de los elementos que integran la Dirección de Seguridad Pública, además de realizar un plan de ajuste y de organización interna para mejorar la prestación de servicios a la comunidad.

Para equipar y mejorar la Dirección de Seguridad

Pública realizamos una importante inversión que asciende a la cantidad de \$ 35,954,569.00 con lo que adquirimos:

- 7 Unidades Automotrices pick-up doble cabina equipadas.
- 9 motocicletas todo terreno para apoyo de vigilancia
- En el área de tecnologías de la información se dotó con 5 equipos de cómputo, 15 Terminales portátiles y 7 Terminales radio móvil.
- Para dignificar la indumentaria de los elementos se otorgaron en el año 2 dotaciones de uniformes completos tipo comando, 220 chamarras, 440 pares de botas, 220 kepis y 220 gorras.
- Invertimos \$1,500,000.00 en el Programa de Mejoras de las Condiciones Laborales donde se entregaron despensas mediante monedero electrónico a 220 elementos operativos de la Dirección de Seguridad Pública.
- Se implementó el Servicio Profesional de Carrera en 220 elementos de seguridad.
- Firmamos convenio con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacateca para la realización de los exámenes de control de confianza de los policías municipales.

Se dio capacitación en los temas: Grupo táctico, Marco Legal Policial, Derechos Humanos, Modelo Policial para personal de mando, Técnicas Policiales, Habilidades Gerenciales para personal de mando y Sistema Penal Acusatorio para personal de mando.

### Prevención Del Delito y Participación Ciudadana

Con una inversión de \$2,500,000.00, se diseñaron programas, proyectos y acciones para prevenir el índice delictivo en el Municipio, como:

#### A) JOVENES PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD

Se otorgaron 19 becas para la ejecución de proyectos deportivos y culturales en las colonias y comunidades de nuestro municipio tales como: Centro Emiliano Zapata, Solidaridad, Manuel M. Ponce, Maravillas, San Felipe, Estación San José, Laguna Seca, y las Catari-

nas, para beneficio de 1,452 jóvenes.

#### B) MUJERES PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD

Creado con el objeto de formar redes de mujeres en barrios y colonias para la prevención social de la violencia y la construcción de la seguridad y la convivencia ciudadana, a través de 34 cursos y conferencias en diferentes comunidades.

#### C) PROMOCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE LA COHESION SOCIAL

Se organizaron recorridos exploratorios vecinales para instrumentar acciones de prevención del delito en las colonias Manuel M. Ponce, Barrio Alto, Estación San José y colonia San Felipe. Estas actividades nos permitieron rescatar recurso económico para reparar 92 lámparas e instalar 60 nuevas, construir banquetas, topes, dar mantenimiento a tres canchas de basquetbol y rehabilitar un terreno para 2 canchas de futbol.

Se realiza vigilancia constante a través de los operativos Escuela Segura, Blanca Navidad, Semana Santa, Día de Muertos y Parque Industrial.

Esta Dirección, cuenta con dos ambulancias destinadas a ofrecer primeros auxilios, una patrulla y una motocicleta para atención prehospitalaria y traslados a hospitales. Se han realizado 1,029 al Hospital General, Seguro Social, ISSSTE y particulares; 400 locales; 28 foráneos, 110 personas por accidentes tipo choque, 26 en volcaduras y percances; así como a 5 personas lesionadas por arma de fuego.

#### Protección Civil y Cuerpo de Bomberos

Con el propósito de cumplir el objetivo básico de proteger a las personas, sus bienes y entorno ante la eventualidad de un desastre provocado por fenómenos naturales o humanos, el personal del área de Protección Civil y Bomberos, realiza sus funciones encaminadas a que se eliminen las afectaciones a sistemas establecidos por fenómenos perturbadores.

Fomentar la cultura de la Protección Civil, es una tarea de todos, hago una convocatoria para que la sociedad a través de sus respectivas modalidades de organización, actuemos con actitud participativa, cuando los incendios devastan las arsinas, hogares, pastiza-

les, comercios, entre otros; a nadie beneficia una actitud pasiva.

La presencia de enjambres, en ocasiones ha sido motivo de preocupación por el riesgo de su presencia en lugares no adecuados, como: Jardines de niños, escuelas de diferentes niveles, centros de trabajo, vía pública; panteones de la ciudad y áreas rurales. Se trabaja en estrecha colaboración con apicultores y cuando las condiciones son adecuadas los capturan instalándolos en lugares propios para su explotación, cuando no es el caso se procede a eliminarlos haciendo un total de 176 acciones. Asimismo se atendieron 61 llamados contra animales domésticos agresivos.

La presencia de incendios no programados y fuera de control, representan un grave riesgo por su capacidad destructora, habiendo controlado 28 en el área urbana, 32 en vehículos, 14 en áreas forestales, 4,228 en viviendas, 49 en lotes baldíos y 30 en basura, controlando un total de 407 incendios.

Existe en nuestro municipio una importante red de vías de comunicación terrestre, donde se presentan accidentes automovilísticos como; choques, volcaduras, salida de carretera, que ocasionan daños materiales de consideración; aunque lo más lamentable es cuando resultan personas lesionadas o pérdida de vidas humanas; en 146 ocasiones se proporcionó apoyo en este tipo de accidentes, además se dieron los primeros auxilios a 442 personas lesionadas; así como a 437 ciudadanos que padecen alguna enfermedad.

Ha sido motivo de atención especial la formación de brigadas, su capacitación en 32 cursos y adiestramiento para llevar a cabo simulacros de evacuación en 15 ocasiones, incluyendo planteles escolares, se implementaron 92 revisiones de esta forma hemos transitado de una protección civil reactiva a una preventiva.

Por estar considerados materiales peligrosos cuando salen de control, las fugas de gas, aceite o gasolina son motivo de atención especial ya que frecuentemente desencadenan actos de riesgo como flamaos, explosiones y/o incendios, habiéndose atendido 72 casos y 11 de agua potable que pudieran afectar a las personas en sus hogares.

Permanentemente se brinda albergue a personas que lo solicitan; en este periodo se atendieron a 622;

en ocasiones las personas son trasladadas desde la frontera Norte hacia sus lugares de origen en precarias condiciones, participan en accidentes, tienen problemas familiares, o padecen por la presencia de lluvias o bajas temperaturas sobre todo en el invierno; por estos motivos, se proporcionaron 979 servicios a la comunidad en general.

Se realizó 1 rescate en la zona urbana, y 6 de personas extraviadas; se atendieron 2 inundaciones en casa habitación.

### **Jurídico**

#### Averiguaciones Previas y Juicios Penales:

- Se presentaron 16 denuncias penales por diferentes delitos que se cometieron en contra del patrimonio del municipio, destacan los de daño en las cosas y robo.

- Se dio seguimiento a un juicio penal por el delito de peculado, habiéndose recuperado la cantidad de \$85,000.00, suma que fue ingresada a la Tesorería Municipal.

#### Juicios Civiles:

- Se ha dado seguimiento a juicio civil ordinario de cumplimiento de contrato, en defensa de los intereses del Municipio.

- Trámite de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de asentamiento y precisión de medidas, colindancias y superficie total del inmueble propiedad del Municipio de Fresnillo, conocido como Hospicio y/o Ágora José González Echeverría, el estado procesal del mismo se encuentra para dictar resolución.

#### Laborales:

Se ha dado seguimiento y defendido los derechos e intereses del Municipio en 17 juicios de carácter burocrático laboral, de los cuales se han resuelto 9, de éstos, 7 ganó el Municipio y perdió 2, y aún se encuentran en trámite 8 juicios.

#### Derechos Humanos:

- Se ha dado seguimiento a cuatro quejas interpuestas por ciudadanos ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en contra de Funcionarios y Servidores Públicos de esta Administración Municipal, de las cuales 3 se encuentran en trámite y una ya fue resuelta habiéndose decretado en la misma la consecuente Determinación de No Responsabilidad de los servidores involucrados.

#### Micro Créditos:

- Este departamento recibió una cartera vencida por la cantidad \$1, 751,355.40; correspondiente a 114 deudores y sus respectivos avales.

- En forma judicial y extrajudicial se ha recuperado la cantidad de \$795,952.41, queda pendiente por recuperar la cantidad de \$955,402.99

- Se encuentran en trámite 22 juicios mercantiles relativos a la mencionada cartera vencida.

### **Juzgado Comunitario**

El Juzgado comunitario tiene como finalidad acercar la justicia a los miembros de la sociedad fungiendo como órgano conciliador, que regula las desavenencias que llegaran a surgir entre vecinos o familiares, siempre y cuando se sujeten a lo que señala la Ley en mención.

El Juzgado Comunitario interviene como instancia conciliatoria en asuntos y diligencias de carácter administrativo, en atención a la ciudadanía en infracciones a la ley de Justicia Comunitaria, atiende materia Civil, Mercantil y Familiar, entre otros.

Nuestra meta es otorgar un servicio de calidad y eficiencia, garantizando un procedimiento eficaz con soluciones a todo conflicto que se presente.

Se atendieron un total de 3,698 asuntos en las materias civil, familiar, mercantil y de infracciones a la ley de justicia comunitaria; 520 fueron resueltos favorablemente. Se citaron a 1,090 personas, se apercibieron a 77; de los cuales en un 80% de los casos acudieron para llevar a cabo la diligencia y llegar a un convenio en las diferentes materias en mención.

## Junta Municipal de Reclutamiento

Las funciones de este departamento son promover y facilitar el empadronamiento de los jóvenes en edad de cumplir con el Servicio Militar Nacional, acto considerado de carácter obligatorio según lo preceptuado en el artículo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, trámite que en carácter de invitación voluntaria se puede realizar también para las mujeres que cumplan su mayoría de edad.

Nuestra tarea se enmarca en la difusión de las actividades propias del área que es la unidad de enlace con la Secretaría de la Defensa Nacional a través de la onceava zona militar para lo cual visitamos las escuelas de educación media superior del municipio con resultados favorables.

Se expidieron hasta el 15 de octubre de 2011, fecha límite marcada por el Instructivo del Servicio Militar Nacional un total de 1,001 cartillas, de las cuales 514 son de jóvenes que pertenecen a la clase 1993 y 474 a remisos.

Por disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional, se cancela el sorteo para la elección de los conscriptos en activo de la clase mencionada, los alistados en el 2011, quedaron en situación de disponibilidad para el servicio de las armas.

En diciembre de 2011, personal de la XI zona militar, se presentó en esta plaza de Fresnillo para hacer entrega de cartillas liberadas a jóvenes de la clase 1992, también acudieron jóvenes radicados en los municipios de Villa de Cos y Enrique Estrada donde se entregaron más de 1000 cartillas.

En el mes de enero del presente año personal militar instaló un módulo de recepción de cartillas, trámite necesario para su proceso de liberación, el cual se mantuvo abierto todos los sábados y domingos, al que acudieron 1,200 jóvenes de la clase 1993.

Se proporcionó orientación para que los jóvenes adquieran su cartilla en el extranjero y canalizar aquellos que desean inscribirse en el Ejército para brindar su servicio militar.

A la fecha se tiene un total de 600 cartillas expedidas para los jóvenes nacidos en el año 1994, superan-

do las inscripciones de años pasados en esta fecha.

## Oficialía del Registro Civil

En el Departamento del Registro Civil contamos con un software y equipo de cómputo a la altura de las ciudades más modernas de la República Mexicana, que nos ubica a la vanguardia en tecnología en el Estado de Zacatecas, con personal de experiencia y capacidad para ofrecer al público un servicio de calidad y excelencia.

En este segundo año de la administración se benefició a un número importante de personas que se encuentran en condición vulnerable, con descuentos y condonaciones en: Actas Certificadas, Matrimonios, Registro de Nacimientos, Trámites Administrativos y Defunciones.

El día 19 de diciembre del año 2012 se celebraron matrimonios colectivos.

El evento se efectuó en El Centro de Convenciones "Los Temerarios", el Ayuntamiento les ofreció un convivio, amenizado con un grupo musical, comida a 235 matrimonios y sus invitados.

Con este evento colectivo se benefició un importante número de personas, dando legalidad y certidumbre a la familia, con el registro de el acta de su matrimonio se benefician los contrayentes y a sus hijos de diversas formas: como la obtención de los servicios del IMSS e ISSSTE, Pensiones Alimenticias para los hijos entre otros, de esta forma cumplimos con el compromiso de apoyar a un importante sector a regularizar su situación civil; felicitamos a las parejas que ya forman parte del registro de matrimonios y les auguro una vida de estabilidad familiar.

En el mes de Febrero del año 2012, celebramos matrimonios colectivos en la comunidad rural de San José de Lourdes con la participación de 19 contrayentes, la fiesta se celebró en el Salón Ejidal de la propia comunidad.

Actividades realizadas en la Oficialía del Registro Civil en el periodo del día 15 de septiembre del año 2011 al 15 de agosto del año 2012. Ver Anexo 3

## Coordinación de Servicios

Desde el inicio del ejercicio fiscal se ha tenido un constante interés en las diversas áreas que integran esta coordinación de servicios teniendo una especial vigilancia para que se aplique en todos los departamentos la ley de la materia.

A continuación se describen informes de estos departamentos:

### Alcoholes

A través de este Departamento, se regula el funcionamiento de los establecimientos destinados al almacenaje, distribución, venta o consumo de bebidas alcohólicas, y se administran los trámites necesarios para la apertura y operación de los mismos.

En lo que respecta a los establecimientos localizados en las comunidades, se ha mantenida una estrecha coordinación con sus Delegados lo que ha permitido dar seguimiento al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la norma correspondiente.

La revisión de los establecimientos se ha hecho en forma periódica mediante recorridos en el Municipio para evitar la venta de bebidas fuera de horario y sobre todo, vigilar que los menores de edad no tengan acceso a estos productos.

En el periodo que se informa en el segmento de licencias de bebidas de baja graduación, se han renovado 1,876 licencias, 48 no fueron renovadas y 365 se cancelaron. En lo que respecta a licencias de bebidas de hasta 55% de alcohol, se renovaron 205 licencias, 28 no fueron renovadas y 11 se cancelaron.

### Plazas y Mercados

Este departamento fomenta el cumplimiento de los reglamentos en el comercio fijo, semifijo y ambulante del Municipio.

Se retiraron 197 comerciantes ambulantes foráneos en cumplimiento al reglamento que marca la ley respecto a la instalación de comerciantes ambulantes,

Se implementó un programa de empadronamiento del comercio ambulante y establecido. Se notificaron a

3,978 locatarios, y fueron empadronados 349 comerciantes.

Para fortalecer el comercio del Municipio, se puso en marcha un programa de revisión de licencias y permisos del comercio ambulante, se detectaron 100 comerciantes ejerciendo el comercio de manera ilegal; 75 fueron reubicados fuera del primer cuadro de la ciudad, 25 en proceso de reubicación y se entregaron 56 notificaciones por sacar sus mercancías a la calle sin contar con el permiso del Ayuntamiento.

Se recibieron 402 solicitudes para puestos ambulantes y semifijos en diferentes puntos de la ciudad.

### Sanidad Municipal

El Departamento de Sanidad ha implementado diferentes acciones tendientes a salvaguardar la salud de los fresnillenses, tanto en la ciudad como las diferentes comunidades que pertenecen a nuestro municipio.

Acciones realizadas:

1.- Se verificaron puestos de venta de alimentos para el consumo humano en vía pública, semi fijos, así como en mercados de la ciudad y en el poblado de Plateros.

2.- Se atendieron 130 quejas de animales de traspatio, 110 resultaron favorables y 10 están pendientes para su dictamen.

Se realizan verificaciones en cocinas económicas en los mercados y tianguis, donde se preparan alimentos para la venta al público, para un total de 8 establecimientos.

Se llevan a cabo verificaciones respecto al control sanitario sobre prostitución en 30 establecimientos: bares, cantinas, centros nocturnos y hoteles .

Realizamos inspección en 30 establecimientos de hospedaje y baños públicos para verificar condiciones de higiene, seguridad y limpieza en instalaciones y mobiliario.

Realizamos la verificación de limpieza y control de plagas, la conservación y mantenimiento de todos los locales, en mercados y centros de abasto.

Se llevaron a cabo conferencias en escuelas con temas relacionados con la salud.

Se entregaron de manera gratuita 3,500 preservativos mensuales en los diferentes lugares donde se verifica el control sanitario.

### Espectáculos y Diversiones Públicas

Esta área tiene la misión de vigilar el estricto cumplimiento de normas y procedimientos en lo que respecta a espectáculos y diversiones públicas.

A continuación se describen las actividades más relevantes realizadas en este ejercicio:

- Se puso en marcha un programa operativo para actualizar los padrones de billares, salones de fiesta, discotecas, centros de espectáculos, cyber, video juegos montables, entre otros.
- Realizamos operativo para dar servicio de inspección en establecimientos localizados en comunidades rurales.
- Se entendieron solicitudes de la ciudadanía para utilización de espacios públicos: Jardín Madero, Rinconada de la Purificación, Teatro González Echeverría y Centro de Convenciones.
- Dimos trámite a solicitudes para celebrar eventos en colonia y comunidades del Municipio.

### Fierros de Herrar

El servicio prestado por esta área es de gran importancia para el sector ganadero: el registro de fierro de herrar y señal de sangre son el instrumento de identificación de ganado más seguros, confiables y permanentes para acreditar la propiedad de los animales.

Integran el padrón 4,160 ganaderos inscritos en este departamento, 3,950 han registrado fierro de herrar, a la fecha acudieron a realizar su pago de refrendo 2,420 para un 61% de avance.

En lo que respecta a señales de sangre, se cuenta con un padrón de 210 ganaderos registrados, a la fecha acudieron 93 a realizar su pago de refrendo.

Durante el periodo que se informa se generaron los siguientes servicios:

CONCEPTO	CANTIDAD
Refrendo de fierro de herrar	2,420
Bajas de fierro de herrar	13
Nuevos registros de fierro de herrar	19
Refrendo de señal de sangre	93
Bajas de señal de sangre	3
Nuevos registros de señal de sangre	5

Una demanda constante de la ciudadanía es el retiro de ganado que deambula sin vigilancia por las orillas de las carreteras de nuestro municipio, mismo que genera lamentables accidentes que afectan no tan solo el patrimonio de muchas familias, sino que también se registran pérdidas lamentables de vidas humanas, por esta razón realizamos 42 operativos carreteros de vigilancia, logrando retirar 33 semovientes de las carreteras.

### Coordinación de Recursos Humanos

Para actual Administración, el recurso humano representa un activo, que es el pilar para el logro de objetivos y metas delineados en nuestro documento rector de Planeación.

Todo gobierno progresista debe tener como fundamento básico la organización y superación de su clase trabajadora.

Convencidos de que el sindicalismo fortalece a las instituciones públicas, aprobamos sin condicionamientos el aumento salarial del 10% a los trabajadores sindicalizados y del 7% para personal de base, confianza y de contrato del municipio, ubicándonos a la vanguardia de esta prestación en el estado de Zacatecas.

Llevamos a cabo como nos lo requirieron los trabajadores, y solidarios ante la gravedad de la crisis que vive el país y por supuesto en la que se ven envueltas las familias de nuestro municipio, una de las acciones que contribuye a fortalecer la economía de los trabajadores, con el apoyo para la adquisición de útiles escolares para los hijos de personal sindicalizado y que consistió en un vale por la cantidad de \$ 375.00, canjeable en los establecimientos locales para un beneficio de mas de 400 trabajadores sindicalizados.

La Coordinación de Recursos Humanos en vinculación con el Instituto Zacatecano de Educación para los Adultos han trazado sus objetivos hacia una meta para atraer y motivar a los empleados a culminar sus estudios tanto en nivel primaria como secundaria, informando que hasta la fecha con un total de 75 trabajadores inscritos al sistema.

### Rastro Municipal

Este Departamento tiene el compromiso de cuidar y prevenir la salud pública en el sacrificio de ganado, traslado y venta de productos cárnicos, por lo cual se han reforzado las acciones de limpieza y mantenimiento de las instalaciones del rastro municipal, mediante un plan de trabajo que nos compromete a dar seguimiento estricto y constante en los procesos de higiene.

Llevamos un sistema de revisión de certificados y guías de tránsito, para garantizar el cumplimiento a la documentación reglamentaria conforme a lo dispuesto por el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria.

Contamos con el registro ante los servicios de salud del Estado de Zacatecas en coordinación con la Comisión Federal para la Prevención de Riesgos Sanitarios.

Se ofrecen 3 servicios principalmente: sacrificio de animales, cámara de refrigeración y verificación de carne congelada.

Se sacrifican de lunes a sábado bovinos, ovicaprinos y cerdos en las cantidades descritas a continuación:

Bovinos	Ovicaprinos	Cerdos
10,752	2,181	7,060

En lo que respecta a la cámara de refrigeración oscila entre 12 y 20 cámaras por día y la verificación de carne congelada es un servicio muy variado, pues depende del volumen de carne que se introduce al mercado.

Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores

Se realizaron 5,463 trámites para pasaporte ordinario en el periodo que se informa.

En el Área Jurídica se realizaron 34 permisos para constitución de sociedad y 20 avisos notariales.

En el Área de Protección se recibieron 74,141.69 dls por concepto de importe de pensiones alimenticias, en beneficio de familias de connacionales radicando en el exterior.

Adicionalmente, esta Oficina de Enlace ofrece servicios de protección descritos a continuación:

TRÁMITES Y SOLICITUDES	CANTIDAD
TRASLADOS DE RESTOS	2
LOCALIZACION DE PRESOS	6
LOCALIZACION DE PERSONAS	1
ASUNTOS VARIOS	6
AYUDAS ECONOMICAS	7
ENTREGA DE PERTENENCIAS	14
TRASLADO DE ENFERMOS	1

### Secretaría Particular:

La función de la Secretaría Particular, es coordinarse con el Secretario de Gobierno, Directores y Jefes de Departamento, para dar trámite a los asuntos inherentes a las funciones del Presidente Municipal, coordinar las actividades de la agenda oficial para mantener un registro y control.

Se atendió un total de 7,067 documentos recibidos para diversos asuntos: solicitudes de apoyos económicos, material para construcción, asistencia médica, traslados, de alimentación, a instituciones educativas, asociaciones de beneficencia pública, entre otros no menos importantes.

Se atendieron a 2,962 personas de manera directa y se canalizaron sus solicitudes, trámites o asuntos diversos a las áreas correspondientes.

### Consejo de Desarrollo Municipal:

En el periodo que se informa realizamos 4 reuniones del Consejo de Desarrollo Municipal, órgano facultado para aprobar los recursos del Ramo 33 Fondo III de Infraestructura Social Municipal enfocado a satisfacer las necesidades de obras y acciones priorizadas en asambleas comunitarias de cada colonia y comunidad con apoyo del Comité de Participación Social.

Este Consejo está conformado por 48 consejeros que representan a la totalidad de los Comités de Participación Social, tanto del área urbana como rural.

El consejo y sus respectivos Comités de Participación Social, son figuras organizativas con carácter honorífico, encargadas de promover la participación ciudadana; sirven de enlace y colaboración ante las Autoridades Municipales, ellos gestionan y aprueban las obras del desarrollo social.

Con la finalidad de que la obra o acción a ejecutar, se haga con la transparencia debida para el manejo de los recursos públicos y con la calidad en materiales y mano de obra, se conformaron en este periodo 164 comités de obra.

### Gestión Social

A través de este departamento se ha dado curso a peticiones como:

Atención a enfermos: donde se han canalizado personas con diferentes padecimientos a hospitales, especialmente de los Servicios Coordinados de Salud; apoyando con pañales, aparatos auditivos, lentes y gastos funerarios; hemos obtenido y entregado alrededor de 8,000 cajas de medicamentos otorgados por la ciudadanía; además de otras 5,200 obtenidas a través del Sector Salud.

La tarea realizada por esta área se orienta en dos vertientes principalmente: expedición de constancias y orientación a la ciudadanía; y gestión ciudadana.

En este periodo se realizó un intenso trabajo como se observa en las tablas del Anexo 4.

## III. OBRA PÚBLICA

Durante este periodo gubernamental las obras se generan a propuesta de la gente, en su mayoría se orientan a colonias populares, comunidades rurales y áreas que requieren servicios básicos de drenaje, agua potable, electrificación y pavimentación, entre otros rubros no menos importantes.

Nos trazamos como objetivo fundamental enfocar el presupuesto para beneficiar principalmente a la población que habita las zonas que carecen de los servicios más elementales, consideramos que la justicia social

solo existe cuando hay condiciones de equidad entre las personas.

Expresamos nuestro reconocimiento a los integrantes de Consejo de Desarrollo Municipal, Presidentas y Presidentes de Participación Social, quienes gestionan y aprueban los recursos y las obras que las comunidades requieren.

Gracias a su labor ante el ayuntamiento concretamos las siguientes obras:

Uno de los grandes retos que enfrentamos es el suministro de agua potable, este año ejercimos uno de los presupuestos más significativos para abatir el rezago existente. Es importante destacar que los resultados de esta acción se reflejarán a corto plazo.

En este periodo se destinaron para atender esta problemática \$ 28, 993,469.14.

La inversión más importante en los dos últimos años, es el proyecto del Rancho la Luz-Sistema Pardillo e interconexión a la línea de acceso al fraccionamiento Los Olivos, con una longitud de 12 km que tendrá un costo de \$ 36,749, 237.16. Ver Anexo 5.

Agradecemos la intervención del Gobierno del Estado para resolver los trámites ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para cruzar los tramos carretero y ferroviario que retrasaron por casi medio año la continuación de la obra. También la aportación de \$ 3,600,000.00 para equipar los pozos 17, 18 y el mejoramiento del Sistema de Rebombeo Pardillo.

Esta obra beneficiará la zona Sureste de la ciudad donde se localizan las colonias y fraccionamientos Mesoamérica, Magisterial, Victoria, Los Olivos, Polvaredas, Villa Jardín, Impresionistas, Muralistas, San Pedro, Petróleos, Providencia, Venustiano Carranza, Francisco Villa, Ecológica, González Ortega, San Felipe, Abel Dávila García; las comunidades de La Laguna Seca de Arriba y Estación San José.

También permitirá al Sistema de Agua Potable redistribuir en otras áreas de la ciudad el caudal de los pozos de Carrillo que abastecen a estas colonias.

Se construyó la línea de alimentación de agua potable de 1.6 km para resolver el abastecimiento que

requiere el Parque Industrial de Fresnillo con una inversión de \$902,940.25 en un programa peso a peso mediante convenio con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Fresnillo.

Se construyeron 52 obras y acciones de Agua Potable a través de la Dirección de Desarrollo Social.

Se rehabilitaron los pozos 2 bis, 3, 4 y 8 del Sistema Carrillo con una inversión de \$1,796,928.00 con un incremento de 90 litros por segundo.

En ampliación de redes se instalaron 20,509 metros lineales de red de distribución

Se dotó con bombas a 13 comunidades: Plenitud, Carrillo, Nuevo Día, San Cristóbal, Rivera, Sombrerito, El Águila, El Mezquite, El Tepetatillo, San Miguel de Sosa, Río Florido, Ermita de Guadalupe y La Labor de Santa Bárbara.

Se reparó el pozo para agua potable de la comunidad de Plenitud y se rehabilitó el tanque de almacenamiento.

Se rehabilitaron 19 tanques elevados lo que mejoró la calidad del agua que consumen las familias de 16 comunidades y 3 colonias. Destaca la obra realizada en la colonia La Paz con la construcción de un cárcamo de rebombeo y rehabilitación de tanque metálico de 50,000 litros de capacidad.

Se construyeron 16 ampliaciones y reposiciones de redes de agua potable en las comunidades: Estación San José, Laguna Seca de Arriba, Santa Rosa, Río Florido y en la zona centro de la cabecera municipal, con una inversión de \$ 4,183,198.00.

Se sustituyeron los transformadores de los pozos en las comunidades de Patillos, Estación Gutiérrez y Presa del Mezquite.

Rehabilitamos el cárcamo de la colonia Benito Juárez para dar respuesta al problema de abasto que padecían más de 1,000 habitantes.

Generamos la Interconexión de la red de agua potable en las colonias Lienzo Charro, Artesanos y Progreso, espacios que se encontraban en condiciones de

marginación y en los que hemos avanzado de modo considerable en materia de servicios.

**Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo**

El Organismo recuperó del Gobierno Federal \$6,302,520.00 a través del Programa de Devolución de Derechos Ejercicio 2011, recursos que sirvieron para fortalecer las obras de infraestructura en el Municipio.

Gracias a un esfuerzo de disciplina presupuestal en el presente año se cubrieron los gastos de operación y mantenimiento del Sistema con recursos propios lo que no venía ocurriendo los últimos años. Agradecemos a los usuarios cumplidos y nuestra invitación respetuosa a que todos colaboremos para fortalecer este importante servicio.

### **Carreteras y caminos rurales**

Para la actual Administración, es de gran interés contar con caminos transitables y en buen estado, para que este sector, pilar de la economía municipal cuente con la seguridad y rapidez para trasladar sus productos con mayor facilidad y tenga acceso a los principales servicios de salud, educación y comercio.

Gestionamos ante el Gobierno Federal a través del programa FIDEM la construcción de pavimento con carpeta asfáltica en la Comunidad de Santa Rosa, con una meta de 30,100 m<sup>2</sup> y una inversión de \$ 8'779,227.57, para beneficio de 1,500 personas y un avance del 60%.

Un anhelo permanente de los habitantes de la región de Francisco I. Madero, es la pavimentación de la carretera que beneficia a toda la zona, este año avanzamos en la construcción de 7,000 m<sup>2</sup> de pavimento asfáltico en el que se aplicaron \$ 2'655,060.10.

Se rehabilitaron con revestimiento 30 caminos rurales pertenecientes a las diferentes comunidades, logrando una meta de 125.5 Km; con estas acciones se beneficiaron 20,013 pobladores de la zona rural. Ver Anexo 6.

Una de las prioridades para los habitantes de las comunidades es contar con accesos y vías de comunicación seguras, por esta razón se construyeron las

alcantarillas de acceso a Morfín Chávez y el Puente Vehicular para las comunidades de Porfias, La Cante-ra, San Juan de la Casimira, El Angelito y Milpillas de Ábrego para beneficio de 1,419 personas con un costo de \$ 1,271,097.00.

### Urbanización

Por segundo año consecutivo se logró el objetivo de construir más de 100 000 metros cuadrados de pavimento hidráulico en 72 calles para el beneficio de los habitantes de colonias y comunidades del municipio, con una inversión de \$ 50,304,097.00. Esta importante labor fue posible gracias a la coordinación de esfuerzos de las direcciones de Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Obras Públicas. Ver Anexo 7.

Es importante destacar que para lograr esta meta gestionamos \$ 20 000 000.00 de recurso extraordinario del gobierno federal que sirvió para pavimentar 24 calles con un volumen de 35,699 metros cuadrados.

Adicional a esta gran cantidad de pavimentaciones se construyeron 24,702 metros cuadrados de banquetas y 18,369 metros lineales de guarniciones.

A través del programa Municipal de Obras se construyeron 7,687.80 m<sup>2</sup> de pavimento hidráulico, 2,376 m<sup>2</sup> de pavimento asfáltico, 3,075 m<sup>2</sup> de banquetas y 1,570.75 metros lineales de guarniciones, con una inversión de \$5,389,257.00.

A través de la Dirección de Desarrollo Social se pavimentaron con concreto hidráulico y asfáltico 21,339 m<sup>2</sup> en 18 calles de 5 comunidades rurales y 6 colonias urbanas: Francisco I Madero, San Jerónimo y El Mezquite; así como, Arboledas, Francisco Villa, Maravillas, Lomas de Plateros y Sector Popular.

Con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social, la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio avanzó significativamente en obra de infraestructura y de capacitación.

En el Programa Hábitat, se pavimentaron 25 calles en diversas colonias como: Francisco I. Madero, Francisco Villa, Arboledas, Plan de Ayala, Patria y Libertad, El Vergel, Azteca y Lomas de Plateros, logrando una meta cercana a los 20,000 m<sup>2</sup> con una inversión de \$ 14,292,320.00 en beneficio de 1,336 personas.

En el Municipio operan 6 Centros de Desarrollo Comunitario, en estas modernas instalaciones se capacita para el autoempleo a personas de escasos recursos que habitan en las colonias de la zona urbana. Este año, por medio del Programa Hábitat, construimos El Centro de la colonia Industrial con una inversión de \$2, 460,045.00. En los días próximos equiparemos las áreas para ofrecer talleres de capacitación en computación, gastronomía, carpintería, belleza, corte y confección, gimnasia y aerobics, matemáticas e inglés. El éxito de estas actividades de gran contenido social consiste en que los alumnos se capacitan y reciben el material necesario de manera gratuita.

La Dirección de Desarrollo Económico, tiene como prioridad el Rescate de Espacios Públicos para prevenir las conductas antisociales, fortalecer los lazos de convivencia vecinal y promover actividades deportivas, recreativas y culturales que mantengan a salvo de conductas de riesgo a niños y jóvenes. El programa permite transformar lotes baldíos, zonas abandonadas e inseguras en modernos centros de esparcimiento y convivencia familiar.

El presente año se construyeron 7 obras con una inversión de \$15,768,710.50 que benefician a los habitantes de la zona urbana en polígonos de alta marginación ubicados en los siguientes puntos. Ver Anexo 8:

- Parque Emiliano Zapata en Colonia Emiliano Zapata, 2,523 M<sup>2</sup> que integra una cancha de futbol 7 con pasto artificial, iluminación, módulo PREP para impartir cursos, áreas verdes y pisos de concreto.
- Parque recreativo Bicentenario 2da. Etapa en Colonia las Flores, 446.75 m<sup>2</sup> incluye Techumbre en toda el área, juegos infantiles y un foro al aire libre.
- Parque Manuel M. Ponce en Colonia El Olivar con 1,658.65 m<sup>2</sup> de construcción se colocaron juegos infantiles, se rehabilitó media cancha de usos múltiples, luminarias, bancas, un circuito de trota pista, áreas verdes y pisos de concreto estampado.
- Parque Deportivo el Fresno en Colonia Real del Fresno con 2,675.86 m<sup>2</sup> de construcción con cancha de futbol de pasto sintético, gradas techadas, iluminación, andadores, juegos infantiles, gimnasio al aire libre, modulo PREP, Cerco perimetral y banquetas.
- Parque Recreativo Impresionistas en Fraccionamiento Impresionistas con 1,392.86 m<sup>2</sup> de construcción, se rehabilitó cancha de usos múltiples con muro perimetral, gradas techadas, fuente, área de asado-

res, iluminación, juegos infantiles y piso de concreto estampado.

- Parque Deportivo El Olivar con 988m<sup>2</sup> de construcción que cuenta con cancha de usos múltiples, cerco perimetral, iluminación, módulo PREP para cursos y juegos infantiles.
- Parque Recreativo Industrial en Colonia Industrial con 572.66 m<sup>2</sup> de construcción, se colocaron Juegos Infantiles, gimnasio al aire libre, foro, cerco perimetral y media cancha de usos múltiples.

Se encuentran en proceso con un avance significativo de construcción las siguientes obras:

Parque Recreativo José María Vásquez, la Plaza Venustiano Carranza y Parque Deportivo El Olivar en su 2da etapa con una inversión de \$2, 487,252.00 para beneficio de 4,200 personas.

Gracias a la contribución generosa de los migrantes organizados en los clubes y federaciones de Estados Unidos, a través del programa 3X1 se realizaron cuatro proyectos: enmallado y gradas del Lienzo Charro; así como la rehabilitación del Kiosco de Purísima del Maquey. La construcción de los Domos del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo y de la escuela Anexa a la Normal, con una inversión superior a \$2,719,272.00 para beneficio de 3,000 personas.

En apoyo a familias en condiciones de pobreza extrema, se aplicaron 8,728 metros cuadrados de piso firme de concreto en 22 comunidades del Municipio, agradecemos a la Secretaría de Desarrollo Social la implementación del Programa Para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2012, que invirtió la cantidad de \$ 2,074,888.00 sin aportación económica del Municipio ni de los beneficiarios. Esta obra registró un alto impacto en beneficio de 278 hogares fresnillenses.

### **Drenaje y letrinas**

En respuesta a una petición de muchos años, se realizó la segunda etapa de la obra de construcción y saneamiento del embovedado del Centro Histórico de Plateros que resolvió un problema de salud para sus habitantes, además de mejorar este importante centro religioso de nuestro mineral. La obra en su conjunto tuvo un costo de

\$11,100, 000.00. En el presente ejercicio se aplicaron \$ 3,500,000.00.

La construcción de drenajes es una de las prioridades del actual Ayuntamiento, estamos convencidos que sin servicios básicos no hay desarrollo, en este periodo se construyeron 47 obras con 20,537 metros lineales de red en las zonas urbana y rural, una gran parte del presupuesto del Ramo 33 Fondo III de la Dirección de Desarrollo Social, se orientó a resolver esta necesidad destinando \$23,660,694.00 para beneficiar a 27 comunidades y 15 colonias. Existen obras que no se ven, pero se aprecian cuando mejora la condición de vida de la población.

En estas acciones se integró el Programa Municipal de Obra.

### **Electrificación rural**

Se realizaron 22 obras e instalaron 134 postes y 20 transformadores para ampliación de red eléctrica en las colonias y comunidades de El Epazote, Col. Hidalgo de Ojuelos, Las Catarinas, Santiaguillo, Colonias del Valle y Lázaro Cárdenas, para beneficio de 5,495 personas con una inversión de \$ 5,768,196.57.

Bacheo y reductores de velocidad de concreto hidráulico y asfalto

Con el Programa de Bacheo se reparó una superficie de 8,883 m<sup>2</sup> en diferentes colonias y comunidades: Paseo del Mineral, Puente Minero, Puente Soriana, Lateral Carretera Plateros, Calle Puebla, Colonia Polvaredas, Mariana, Rancho Grande y Plateros, con una inversión de \$ 986,290.00

### **Infraestructura Básica Educativa**

Con una inversión de \$ 6,241,653.06 y más de 15 000 beneficiarios apoyamos al sector educativo a través de la Dirección de Desarrollo Social con obras y acciones que serán de beneficio para nuestros niños y jóvenes

Construimos canchas de usos múltiples en las telesecundarias de Refugio de Ábrego y Rancho Grande; en las escuelas primarias de La Quemada, Milpillas de la Sierra y Escuela Morelos de esta Ciudad, para impulsar el deporte y generar una juventud sana.

Edificamos aulas en las escuelas primarias de El Tigre, Redención, Los Ángeles de los Medrano, Co-

lonia Emiliano Zapata, Ojo de Agua de Ramos y en la telesecundaria de La Presa Leobardo Reynoso para que los estudiantes cuenten con espacios decorosos para el estudio.

Para dignificar los espacios, dotamos de módulos sanitarios a las escuelas primarias de Colonia Hidalgo de Ojuelos, Progreso de la Colonia Esparza, El Tejuján y Beatriz González Ortega de Fresnillo

Aseguramos con barda perimetral en la escuela Secundaria Técnica 72 en la colonia Las Arboledas, la Escuela Primaria de San Gabriel y el kínder de la Colonia del Sol, además, dotamos de protecciones a 19 centros educativos y donamos material de construcción a 24 primarias, 8 telesecundarias y 3 escuelas de nivel rescolar.

En el Ramo de Infraestructura Básica de Salud, realizamos la ampliación de la casa de salud en la comunidad de Labor de Santa Bárbara, la rehabilitación de la casa y clínica de salud en Francisco García Salinas y Santiaguillo, el enmallado en la comunidad de Piedras y la construcción y equipamiento en la comunidad de los Pocitos, para beneficio de 4,387 personas de la zona rural, con un monto de \$2,012,655.319.

La actual Administración dadas las condiciones de sequía atípica que ha padecido el campo, implementó a través de la Dirección de Desarrollo Social, el Programa de Infraestructura Productiva Rural, con el cual, se logró la construcción de 193.25 metros cuadrados de guardaganado para 10 comunidades; asimismo se apoyó a varias localidades con el Programa de Infraestructura Productiva Rural con el suministro de 6,800 postes para cercos perimetrales y el suministro e instalación de un papalote y reparación de pileta en la comunidad de El Refugio de Redención a favor de 5,585 personas con un monto de \$1,741,884.35.

La Dirección de Obras Públicas realizó diversas acciones orientadas a mantener los servicios básicos en condiciones que cubran las necesidades de la población con una inversión de \$ 17,032,058.00.

## Limpia

Uno de los problemas críticos que enfrentamos al inicio de la Administración fue el parque vehicular obsoleto que impedía otorgar con eficiencia el servicio de

limpia a la ciudadanía, por esta razón el Ayuntamiento decidió efectuar la compra de 10 unidades recolectoras de basura para mejorar el servicio.

Con una mezcla de recursos con la Secretaría de Desarrollo Social y el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Desarrollo económico, se invirtieron \$8,621,515.98 para adquirir 3 unidades de 21 yardas cúbicas y 7 de 10 yardas cúbicas.

Es importante destacar la necesidad de continuar realizando esfuerzos para adquirir un mayor número de unidades.

## Parques y Jardines

Esta área tiene por objeto regular y asegurar la conservación, restauración, fomento, aprovechamiento, creación y cuidado de las áreas verdes del municipio, en beneficio y seguridad de la ciudadanía, a fin de mantener espacios dignos para la recreación y el desarrollo del ser humano, y como fomento a una cultura ecológica sustentable para mejorar el medio ambiente, por lo que se realizaron acciones conjuntas con la ciudadanía: Poda de pasto, deshierbe y limpieza en camellones, bulevares, glorietas, plazuelas, parques, jardines, Monumento a la Bandera, Paseo del Mineral y calzadas; el servicio se extendió comunidades, dependencias públicas, espacios deportivos y panteones.

Se atendieron 120 solicitudes para tala y poda de árboles.

### Remodelación de áreas verdes

Se realizó un programa de remodelación de los jardines Madero, Hidalgo, del Obelisco, y Biblioteca Municipal; así como el camellón Soriana, donde se colocaron plantas de ornato, como Tulia, rosales, cedro limón, cedros figurados y buganvillas para un total de 48,000 plantas.

Este programa se encuentra en proceso en los espacios del Jardín a la Madre y La Lagunilla.

Se encalaron 21,712 árboles en las diferentes áreas verdes de la cabecera Municipal para conservar estos espacios en condiciones dignas para la ciudadanía.

Para fortalecer la sustentabilidad del Medio Ambien-

te en el vivero forestal, hemos realizando diferentes actividades: recolección de semilla, siembra, envasado, plantación y riego adecuado para el buen desarrollo de planta. Entregamos sin costo alguno 43,092 plantas de diversa variedad como Tulia, Cedro Blanco, Cedro Rojo, Pirúl Brasileño y de la Región, Fresno, Palma Abanico, Palma Samandoca, Eucalipto, Trueno, Casuarina y Jacaranda.

Para conservar las áreas verdes en óptimas condiciones se realizaron 2,957 viajes de agua a las diferentes áreas verdes a Dependencias Públicas, Instituciones Educativas, Asociación Ganadera, Bomberos y Protección Civil, Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, Casa de Justicia, Dirección de Seguridad Pública, DIF, Biblioteca, Gimnasio, Rastro y Presidencia Municipal y algunas comunidades.

### **Alumbrado Público**

Para la actual Administración, este servicio es prioritario y nos hemos propuesto proporcionar un servicio de iluminación eficiente en calles de la ciudad y comunidades, realizando para ello la instalación, mantenimiento y reposición inmediata de los luminarios y estructuras dañadas para ofrecer mayor seguridad.

Se han atendido 2,113 reportes en la cabecera municipal y comunidades, de los cuales 1,649 se resolvieron satisfactoriamente.

Nos proponemos continuar en la búsqueda de nuevas líneas estratégicas para abatir el rezago existente.

Se realizó el censo de carga de Alumbrado Público por el área de Análisis y Proyectos de este departamento en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad con lo que obtuvo una cuantificación de 13,563 luminarias de distintas capacidades.

Se colocaron 65 Bases para equipo de medición en las colonias: Los Olivos, Minera, Fovissste, Industrial, Polvaredas, Centro, Los Balcones, Fraccionamiento Real del Fresno.

Se dio mantenimiento correctivo y preventivo a luminarias de Parques, Jardines, Centro Histórico y logramos mayor eficiencia y durabilidad; con lo que se obtiene un ahorro de energía.

### **Desarrollo Urbano**

Se realizan los trámites de permisos para los distintos tipos de construcción, así como para la compatibilidad urbana y uso de suelo, alineamientos y números oficiales, que permiten reorientar la planeación equilibrada del ordenamiento urbano y poblacional de nuestra entidad.

Se otorgaron 3,376 trámites entre los que destacan licencias de construcción, constancia de terminación de obra, autorización de subdivisiones, alineamiento y número oficial. Ver Anexo 9.

### **Mantenimiento de Edificios**

Este departamento se encarga de mantener en operación las instalaciones físicas de las Direcciones y departamentos de esta dependencia.

Acciones:

Se realizaron 38 trabajos en el ejercicio que se informa correspondiente a pintura, impermeabilizaciones, trabajos de soldadura, reparación de sillas, escritorios, fontanería, plomería, mudanza, albañilería, electricidad y cerrajería.

## **IV. JUSTICIA SOCIAL**

Los Programas Sociales deben ser la columna vertebral de todo gobierno, y orientarse a las personas con mayor vulnerabilidad y necesidad, por eso en Fresnillo trabajamos para que las políticas públicas sean Socialmente Humanas.

Apoyar a los adultos mayores es rendir homenaje a nuestro origen, reconocer a quienes forjaron el camino que hoy transitamos, devolver un poco de lo mucho que nos han dado en la construcción de este gran Municipio, nuestra tierra.

El Programa social de mayor importancia para la actual administración, es El Rescate a los Abuelos, con una inversión sin precedente se otorga un estímulo económico a nuestros adultos mayores hombres y mujeres de gran valía que lo merecen.

En el año que se informa se otorgaron 23,000 apoyos a 8,000 personas.

Para la zona urbana se destinaron 14,000 apoyos a 3,500 personas en edad de 70 y más. En la zona rural se entregaron 9,000 apoyos a 4,500 personas en edad de 60-69 años.

En el presente ejercicio destinamos \$ 18,000,000.00 para nuestros abuelitos. En el curso de la administración entregamos \$ 29,964 600.00. Los adultos mayores seguirán en nuestra prioridad.

Adicional a estos apoyos agradecemos al Gobierno del Estado, la cobertura para otorgar apoyos a 700 abuelitos con una derrama económica de más de \$ 3 000 000.00 al año y 300 apoyos para igual número de jefas de familia con una derrama de \$1,400,000.00 trabajo realizado coordinadamente entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado y el DIF Municipal.

Por otra parte en el Programa 70 y más, la Secretaría de Desarrollo Social en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social del Municipio, entregaron 28,320 apoyos a 4,720 personas de la tercera edad de la zona rural, con una derrama económica de \$28,320,000.00.

Para dignificar las viviendas de familias de la zona urbana y rural, aplicamos \$16,393,397.00 en apoyos de piso firme pulido, láminas para techos, enjarre, vitropiso, tinacos y pintura en respaldo a 2,495 familias.

En este periodo se realizaron 447 cursos y talleres, se capacitaron a 10,314 personas de diferentes edades con una inversión de 10 millones 309 mil 743 pesos de los programas “Capacitación para el Autoempleo”, Hábitat y Rescate de Espacios Públicos convenidos con la Secretaría de Desarrollo Social para cubrir la zona urbana.

Los Talleres que funcionan gratuitamente se convierten en importantes centros de convivencia social a donde confluyen niños, jóvenes, amas de casa y adultos que se identifican por su deseo de superación.

En lo que respecta a las acciones emprendidas por el Instituto de Desarrollo Artesanal de Fresnillo, la actual administración a través de la dirección de Desarrollo Económico realizó acciones de fomento, autoempleo y rescate de las tradiciones del municipio mediante una

serie de cursos relacionados con la elaboración de artesanías y la promoción de sus productos.

Se impartieron cursos en la capacitación artesanal en temas como: gastronomía tradicional zacatecana, herrería artesanal, cerámica, labrado de cantera, textiles en lana, diseño artesanal, punto de cruz, joyería en plata, tutorías de español y matemáticas para niños de primaria, con lo que se logró a lo largo de este año un alcance de 29 talleres con un beneficio de más de 483 alumnos.

Con estas acciones se ha logrado un alcance en beneficiarios superior a las 356 personas con una inversión de \$892 005.

A través del programa hábitat se llevaron a cabo acciones sociales como estímulos otorgados a promotores comunitarios, prestadores de servicio social para ludoteca en los centros de desarrollo comunitario de la mujer, CDC Norte, CDC Obrera, CDC Vergel, CDC Plateros, módulos para los programas sociales en los distintos centros de desarrollo comunitario. En este primer periodo se lograron 25 acciones con un alcance de más de 350 personas y una inversión superior a los \$ 548 014.00.

Adicionalmente se emprendió una serie de acciones enfocadas al equipamiento de las áreas de cocina, carpintería, corte - confección y equipamiento de módulos para la promoción de programas sociales del CDC Vergel y CDC Plateros con una inversión de \$ 1 233 661.00 .

Se encuentran ejecutadas al 100% una serie de acciones que consisten en la impartición de talleres realizados en los centro de desarrollo comunitario de El Vergel, Plateros, Francisco Villa, Centro Vecinal Norte, Centro Vecinal de la Mujer, Centro Vecinal Obrera, con acciones tales como carpintería, corte y confección, dulces típicos, bisutería, pintura y dibujo, carpintería, gastronomía, cartonería, artesanías regionales, masoterapia, pintura, cerámica, bordado, tejido, taichí para adultos mayores, tutoría, español, matemáticas, computación.

En el periodo que se informa se encuentran en esta fase un total de 44 acciones con un monto de \$ 2 145 234.00, beneficiando a 812 fresnillenses.

Actualmente se encuentran en ejecución 85 accio-

nes, entre las cuales se encuentran, corte y confección, carpintería, gastronomía con especialidad en repostería, gastronomía con especialidad en repostería, tutorías de matemáticas y español, inglés, tablaroca, elaboración de velas, elaboración de productos de limpieza, repujado entre otros, beneficiando a 3,192 personas, y un monto aprobado de \$5 025 124.00 y actualmente ejecutado de \$1 663 445.00

Por medio del Programa de Rescate de Espacios Públicos se realizaron 107 acciones en 9 espacios públicos, 1)Parque recreativo Bicentenario 2da Etapa, 2) Parque Emiliano Zapata, 3)Unidad deportiva Francisco Villa, 4)parque la Plata, 5)parque recreativo Manuel M. Ponce, 6)Parque Deportivo el Fresno, 7)Parque Recreativo Impresionistas, 8)Parque Deportivo el Olivar, 9)Parque Recreativo el Industrial en donde se han dado cursos y clases de artesanías en varios temas, aerobics, autodefensa para la mujer, globoflexia, papiroflexia, contraloría social, red social, autoestima, conductas alimentarias de riesgo, prevención de infecciones de transmisión sexual, paternidad responsable, risoterapia, desarrollo de habilidades de la población infantil, karate, box, entre otros; con un alcance de beneficio de 2,653 personas y con una inversión de \$ 2 282 286.00.

Actualmente se encuentran en ejecución 157 acciones en los parques Recreativo Bicentenario, Deportivo el Fresno, Emiliano Zapata, Recreativo Impresionistas, Recreativo Industrial, Deportivo el Olivar 2da Etapa, Recreativo Manuel M. Ponce, Plaza Venustiano Carranza, Recreativo José María Vásquez, entre los talleres a impartir son Aerobics, Joyería, Fieltro y chaquira, Karate, papiroflexia, box, globoflexia, karate, desarrollo de habilidades, risoterapia, educación ambiental, fortalecimiento de valores, prevención de violencia familiar, derechos humanos y sociales frente a la violencia, construcción de la democracia familiar entre otros, beneficiando a 2,824 personas esto con una inversión aprobada de \$2 616 390.00 y ejecutada hasta la fecha \$2 093 112.00.

### **DIF Municipal**

En este segundo año de la administración, en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Fresnillo, se trabajó intensamente operando todos los programas en los cinco rubros de atención, lo que permitió atender a niños y adolescentes, mujeres, adultos

mayores, grupos vulnerables, pobreza y marginación.

Además de la actividad que cumple cotidianamente el DIF municipal, en este lapso se logró ampliar la gama de servicios para atender en forma específica a las familias indígenas radicadas en nuestro municipio; la problemática derivada de la sequía a través de un programa emergente de alimentación y se equiparon los espacios de alimentación que operan alrededor del municipio, gracias al interés del Presidente Municipal por fortalecer el rubro de asistencia social ya que por segundo año consecutivo se asignó un presupuesto para el DIF municipal, derivado también de la reforma al artículo 8 del código municipal reglamentario.

## **PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**

### **LA EDAD DE ORO**

Se distribuyeron a domicilio más de 3000 desayunos calientes a 15 abuelitos de la cabecera municipal que se encuentran en estado de vulnerabilidad por abandono, pobreza extrema y/o discapacidad, procurándoles también otro tipo de servicios como asistencia jurídica y médica. En las 21 cocinas de DIF que operan en las comunidades rurales se gestionó para que se les otorgara en forma gratuita el desayuno a los adultos mayores que se encuentren en esas circunstancias.

Se llevó a cabo un Campamento de DIF NACIONAL a la Ciudad de Cancún Quintana Roo para 27 adultos mayores quienes viajaron acompañados de personal del DIF Municipal. En esa misma forma se gestionó ante ISSSTEZAC un viaje a Paraíso Caxcán para 38 abuelitos.

### **Atención Jurídica**

Se dio asistencia jurídica a 6,932, dentro de las principales demandas que se atendieron fueron alimentos definitivos, rectificaciones de actas, asentamientos extemporáneos y custodias definitivas.

### **Trabajo Social**

En el área de Trabajo Social se atendieron 137 asuntos de maltrato a menores.

## Psicología

Se dio atención psicológica a 316 pacientes remitidos por las áreas jurídica y social, a quienes se les brindó un total de 495 sesiones de terapia ya sea individual o de pareja.

Asistencia A Personas con Discapacidad.

Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)

En la Unidad Básica de Rehabilitación se atendió según el Anexo 10

“AYÚDAME A AVANZAR”

En el Programa Municipal “AYÚDAME A AVANZAR”, se atendieron a 1147 personas enfermas y/o con discapacidad de bajos recursos económicos, con gestiones de estudios radiológicos, audiometrías, consultas con médicos especialistas, sesiones de quimioterapia y radiaciones, sin costo o descuentos hasta de un 50%.

Asimismo se distribuyeron 10 000 pañales para adulto, a personas con discapacidad principalmente en comunidades rurales.

Se adquirieron 50 aparatos auditivos, para ser entregados a igual número de beneficiarios con una inversión de \$232,000.00.

Se entregó la cantidad de \$100,000.00 que fueron repartidos en apoyos de \$500.00 por concepto de aguinaldo a 200 personas con discapacidad en extrema pobreza de todo el Municipio, entregándose la primera emisión el día 19 de Marzo en las Instalaciones del DIF Municipal.

La Dirección del Sistema celebró un convenio con la empresa DELPHI CABLEADOS Planta I para donar al DIF el desecho industrial, obteniendo en este periodo aproximadamente la cantidad de \$110,000.00 con la que se adquirieron 232 aparatos funcionales, entre los que destacan 49 sillas de ruedas, 117 bastones, 45 andaderas, 10 muletas y 1 equipos de oxígeno, 2 aparatos auditivos, 3 inodoros y 5 colchones de agua para ser entregados a igual número de personas con discapacidad.

Los trabajadores de la empresa Minera Fresnillo

dieron en donación al sistema 9 andadores y 15 muletas con un costo total de \$7,500.00 lo que benefició a igual número de personas.

## SERVICIOS DE SALUD DIF

**PSICOLOGÍA.-** En el área de Psicología se atendieron a 1049 personas otorgando un total de 4252 sesiones de psicoterapia, en las áreas clínica y educativa, atendiendo problemáticas principalmente en depresión; autoestima; conflictos familiares; duelo, infidelidad, divorcio; bajo rendimiento escolar; problemas de conducta, lenguaje, aprendizaje, déficit de atención, hiperactividad y deserción escolar.

**ODONTOLOGÍA.-** En el área de odontología se otorgaron 871 consultas, principalmente de obturaciones y extracciones, se dieron 40 pláticas de prevención de enfermedades dentales en 10 escuelas primarias y 40 prescolares.

**OPTOMETRÍA.-** Los optometristas que prestan sus servicios en el Sistema Municipal DIF otorgaron 861 consultas a igual número de personas,

Se entregaron 386 lentes a precios accesibles. Además donaron al DIF Municipal 133 lentes de los cuales 100 fueron de visión cercana que fueron donados entregados principalmente a el mismo número de adultos mayores.

**CAMPAÑAS DE SALUD.-** Se organizaron 3 campañas de Osteoporosis, en las que se realizaron estudios de desintometría ósea por un costo mínimo a más de 127 personas.

**NUTRICIÓN.-** Se brindaron más de 400 consultas de Orientación Alimentaria, atendiendo problemas de sobrepeso y obesidad, así como control de enfermedades crónico degenerativas.

**MEDICINA GENERAL** se otorgaron 307 consultas a personas de bajos recursos económicos, principalmente a indígenas, deportados y adultos mayores en desamparo

**DISPENSARIOS MÉDICOS** En los dispensarios de la Avenida Plateros y IV Centenario se atendieron a más de 3000 personas a quienes se les otorgó medicamento totalmente gratuito el que se obtiene gracias

a la generosidad de cientos de donadores anónimos y a una campaña de recaudación en la que participaron instituciones educativas y empresas.

## TALLERES DE CAPACITACIÓN

En este año se impartieron talleres en 16 diferentes oficios que fueron impartidos por 34 instructores en 34 grupos distribuidos en las instalaciones del DIF Avenida Plateros, Calle Yucatán y Cafetería IV Centenario, así como en 5 comunidades rurales y 1 colonia popular.

En el ciclo escolar 2011 – 2012 un total de 365 alumnos se graduaron del Sistema Municipal DIF, a quienes se les entregó su constancia estudios. 72 de ellos también obtuvieron el documento de certificación de los CECATI 62 y 163 esto gracias a que por segundo año consecutivo se celebró convenio de colaboración entre el SMDIF y esos centros de capacitación, lo que les permite a los alumnos contar con un certificado con validez oficial que les facilite obtener trabajo o auto emplearse.

Se impartieron Cursos de Veranos a 180 personas con una duración de 40 horas en chocolatería, en 11 talleres como artes plásticas, inglés, computación, manualidades, repostería fina, bisutería, y otros.

Se fortaleció a los 34 instructores con el pago de una compensación con una inversión de \$318,000.00 lo que repercutió en beneficio de los alumnos al aumentar el número de horas clase.

## ETNIAS QUE AVANZAN

El 9 de marzo del presente año, el DIF municipal instituyó el programa “ETNIAS QUE AVANZAN” derivado del programa “Trabajo Infantil”, en el que se detectó que muchos de los niños que trabajan en la calle son de origen Huichol y Tepehuano, por lo que se consideró la necesidad de atender en forma especializada a las familias indígenas que radican en el Municipio de Fresnillo, para conocer sus necesidades generales y específicas y poder así brindarles asistencia social.

Se realizó un padrón, que se conforma actualmente por más de 50 familias de origen huichol y tepehuano con un total de 250 integrantes, principalmente radicados en Plateros, Fresnillo y Estación San José.

En primera instancia se detectó que la mayoría de los que integran este padrón carecen de documentos de identidad importantes como acta de nacimiento, CURP, e identificación oficial, situación que les impide tener acceso a un empleo digno, servicios de salud, educación entre otros, y que les obliga a vivir marginados de la sociedad y a dedicarse a actividades económicas riesgosas para sobrevivir.

El DIF municipal emprendió acciones para que las familias Wixaricas y Tepehuanas superen las adversidades en las que viven, se apoyó a más de 70 Huicholes entre niños, jóvenes y adultos, para que recibieran sacramentos de iniciación Cristiana, lo que les permitió obtener el documento relativo a la Fe de Bautismo.

A través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia se iniciaron los trámites de Asentamiento Extemporáneo de Actas y así cuenten con su respectiva partida de nacimiento, documento que les permitirá acceder a diversos beneficios a los que tienen derecho como mexicanos.

Se fundó la escuela de lengua Wixarika, que es atendida por el joven Miguel Torres Hernández perteneciente a esta misma etnia, a la que asisten más de 50 Huicholes de todas las edades, esto con el objeto de que conserven su lengua de origen y sus tradiciones, además de que se les enseña a leer y escribir en español, existiendo actualmente dos grupos uno en Fresnillo y otro en Plateros.

Se gestionaron para ellos espacios de trabajo, microcréditos para activar pequeños negocios de artesanías, donación de ropa, calzado, mejoramientos a la vivienda y proyectos productivos, además de que se les incluyó en el padrón de despensas, entre otras acciones.

Además de todo lo anterior, el personal del DIF Municipal encargado del programa “ETNIAS QUE AVANZAN” promueve entre las familias Wirarikas, valores personales, familiares y sociales, respetando siempre su cultura y tradiciones, todo con el objetivo de que superen su situación de marginación y se integren a la sociedad.

## PROGRAMAS SOCIALES CONTRA LA POBREZA Y LA MARGINACIÓN

### PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

#### Programa de Desayunos Escolares Fríos

Dentro del Programa de PRODES se entregaron 229600 desayunos escolares fríos en 18 comunidades y tres escuelas urbanas y en cada institución educativa se conformó un comité de DIF para vigilar la correcta aplicación del programa.

Se implementó el Servicio “Nutriólogo del DIF Fresnillo en tu Escuela” mediante el cual se valora en forma individual en cuanto al peso y talla a cada uno de los beneficiarios del programa y se otorga atención especializada aquellos niños que presenten desnutrición o sobrepeso.

#### Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo (EAEyD)

En el Programa de Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo distribuyeron 13,538 canastas en las 22 cocinas instaladas en las que actualmente se sirven más de 2000 desayunos calientes a igual número de niños y adultos mayores.

En este año de actividades se adquirió equipo y mobiliario para las 22 cocinas del Municipio con una inversión de \$600,000.00 del presupuesto asignado al DIF entre los que destacan: 4 Refrigeradores, 21 Licuadoras Industriales, 22 Hornos de Micro ondas, 42 Tablones, 336 Sillas, Loza, Sartenes, Parrillas y 6 Ollas Express.

Así mismo se gestionó ante la Dirección de Desarrollo Social la construcción de un aula para la Cocina que opera en la Comunidad El Tigre.

### EVENTOS ESPECIALES

#### DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN.

El 19 de Octubre de 2011 se Conmemoró el Día Mundial de la Alimentación en la Comunidad La Quemada en donde se entregaron despensas a todas las familias.

### FIESTAS NAVIDEÑAS.

El DIF Municipal adquirió para la época navideña 3252 juguetes y 13,400 bolos con una inversión de \$ 414,229.37 los que fueron distribuidos en la cabecera municipal y más de 150 comunidades, iniciando la entrega el 24 de Diciembre en las Instalaciones del DIF Avenida Plateros.

Así mismo, se adquirieron más de 16,000 cobijas con una inversión de \$209,978.33 que beneficiaron a igual número de sujetos vulnerables de colonias populares y zona rural.

### DÍA DEL NIÑO.

El 29 de Abril y con motivo de la celebración del día del niño el DIF Municipal por segundo año consecutivo organizó “LA FERIA DE LOS NIÑOS” a la que asistieron más de 10,000 personas, y los niños disfrutaron en forma gratuita de juegos mecánicos, golosinas, inflables y espectáculos de artistas infantiles locales. Se adquirieron 20,000 bolos con una inversión de \$ 224,000.00 los cuales fueron entregados en ese evento y posteriormente en las comunidades rurales.

### DÍA DEL ADULTO MAYOR.

Con motivo de la celebración del día del Adulto Mayor el DIF Municipal realizó una semana de actividades entre las que destacan, la elección de reina, el baile a través de los tiempos, el miércoles de danzón, encuentro entre municipios, evento deportivo y la tarde de Jugada.

El 28 de Agosto en el Centro de Convenciones se inició el festejo con una misa y una comida a la que asistieron más de 1000 abuelitos y se llevó a cabo la Coronación de la Reina de los Adultos Mayores del Municipio de Fresnillo Doña Consuelo I y sus princesas Doña Evangelina y Doña María de los Ángeles, evento que fue engalanado con la presentación de la Orquesta de Beto Díaz.

### COLECTA DE LA CRUZ ROJA MEXICANA.

El 13 de Abril en las instalaciones del DIF Municipal se realizó el evento de arranque de la Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana, en el que se rebasó la meta al recabar un total de \$100,000.00 evento que

fue presidido encabezado por la Sra. Cecilia del Muro García en su calidad de Presidenta Honorífica de esta noble institución y por el Presidente Municipal Lic. Juan García Páez, logrando por segundo año consecutivo rebasar la meta en el monto recaudado en el evento de arranque.

**ACCIONES RELEVANTES**

**PRESUPUESTO**

Por segundo año consecutivo se destinó al DIF Municipal un presupuesto que en este periodo ascendió a \$3, 000,000.00 los cuales fueron asignados en la tabla del Anexo 11.

**COPROVI**

Durante el periodo que se informa, se asignaron y ejercieron recursos municipales al rubro de vivienda que alcanzaron un monto de, \$ 505, 266.00 en conjunto con el estado, mismos que respaldan 295 acciones clasificadas en:

<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	
CONCEPTO	META
APLANADO	86
PISO FIRME	121
TECHO DE LAMINA	28
TECHO DE LOSA	60
<b>TOTAL</b>	<b>295</b>

**CEISD**

Una de las prioridades para nuestro Alcalde , ha sido desde el inicio de su gestión, la atención a grupos vulnerables, por ello las acciones de esta administración municipal han sido tendientes a lograr una sociedad más justa y equitativa, atendiendo las necesidades prioritarias de los que menos tienen, a la par de ir consolidando una sociedad incluyente. En la presidencia contamos con la oficina CEISD Fresnillo(COMISIÓN ESTATAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD) que tiene como objetivo principal atender las necesidades prioritarias de todas aquellas personas que por diversos motivos sufren de una discapacidad.

Para llevar a cabo estas funciones se apoya en el área de trabajo social, responsable de empadronar a las personas con discapacidad que han sido acredita-

das y a quienes se les otorga una credencial que les permita identificarse como persona con discapacidad y a través de ella obtener beneficios como actualmente en el transporte público. Asimismo se otorgan bajo un estricto requisito los tarjetones de estacionamientos exclusivos para quienes tienen alguna discapacidad motora.

En este segundo año de gobierno, se ATENDIERON 2466 personas del sector urbano y rural las cuales acudieron a esta dependencia a realizar trámite de credencial de nuevo ingreso o renovación de la misma.

Se realizaron 177 ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS por parte de trabajo social.

Se gestiono también la entrega de 568 apoyos en Medicamento, Servicio Medico y Material de Curación.

Se tramitaron: 243 CREDENCIAL DE NUUEVO INGRESO  
168 CREDENCIAL DE RENOVACION  
142 TARJETONES

La CEISD tiene ACTUALMENTE UN PADRÓN en el sector urbano y rural de 1,899 personas con discapacidad.

A lo largo de este PERIODO Se han otorgado 71 APOYOS, en aparatos funcionales a personas con discapacidad de este municipio como sillas de ruedas, andadores, bastones fijos, bastones blancos, carritos, muletas, pañales, aparatos auditivos.

Se entregaron 18 becas proveer, 19 familiares y 21 SEP a personas con discapacidad de escasos recursos económicos.

Se impartieron CONFERENCIAS a adolescentes en cinco secundarias con motivo de la “Semana Nacional de Promoción a la Salud a la Adolescencia SNSA 11, enfocadas a un mejor trato en la escuela por parte del cuerpo docente y a adolescentes.

Se llevó acabo un CURSO DE BISUTERÍA para personas con discapacidad en la comunidad de Montemariana, para fomentar el autoempleo en nuestro municipio, con un beneficio para 20 personas con discapacidad.

## INMUFRE

El instituto municipal para las mujeres de Fresnillo, llevó a cabo la celebración “Día Internacional de las Mujeres” (8 de marzo) con un desayuno especial, dirigido a las mujeres del mineral con una asistencia de más de mil doscientas personas.

El instituto municipal para las mujeres de Fresnillo, realizó la gestión correspondiente para traer al municipio la unidad de mastografía, la cual ofrece el servicio de examen del cáncer de mama, servicio que fue brindado al público en general, con una atención inmediata y resultados en un lapso no mayor de un mes.

Emprendimos la campaña “Se Vale Tocar” donde se ofreció el examen de mastografía con beneficio para 60 mujeres de escasos recursos; además de canalizar a los servicios de salud y darle seguimiento a su padecimiento.

Dos días a la semana se imparten las Pláticas Prematrimoniales, en atención al artículo 106 del código familiar vigente, dirigidas a las personas que desean contraer matrimonio, se imparten los temas de género, tipos de violencia, marco legal, entre otros, con una asistencia de 898 parejas, para un total de 1796 personas.

El Instituto Municipal para las mujeres de Fresnillo, en apoyo a las familias facilita el trámite correspondiente a las pláticas prematrimoniales que son de carácter obligatorio realizándolas de manera colectiva en lugares y horarios solicitados por los contrayentes. Atendiéndose a más de 242 parejas, para un total de 484 personas.

A través de este Instituto se conmemoró el 25 de noviembre de 2011 El “Día Internacional de la Eliminación y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres” con la puesta en escena “Irene lo Dice Todo” así como la presentación de cortometrajes dirigidos a niños y adultos, encaminados a fomentar la autoestima y el reconocimiento de la violencia, con la participación de más 300 personas entre escuelas y público en general.

- Fomento Productivo, el instituto municipal para las mujeres de fresnillo, gestiona 9 créditos ante el INMUZA, 4 créditos fueron otorgados en noviembre, 3 más en marzo y 3 en julio, con un total de \$50,000.00

mismos que beneficiaron a 10 familias de escasos recursos, quienes invirtieron este préstamo en micronegocios.

- Atención Psicológica, se atendieron 39 personas entre niños y adultos, el resto fue canalizado a diferentes instituciones, ya que el instituto no cuenta con las instalaciones adecuadas para ofrecer este servicio, se apoya con instancias más apropiadas para este tipo de asistencia.

- Fomentando la Autoestima de la Mujer, en coordinación con el Instituto de Belleza “Silvana” se impartió un curso de maquillaje con el Prof. Salvador de la Ciudad de México en el que participaron 10 mujeres.

Asesoría Legal, se les brindó a 51 mujeres, muchas de estas llegaron a un arreglo conciliatorio con sus parejas en el momento, a las otras se les da seguimiento a sus trámites o procesos.

Capacitación: taller de bullying, autoestima, violencia en el noviazgo, prevención de abuso sexual infantil, equidad de género y valores, comunicación entre padres e hijos, violencia familiar, bulimia y anorexia, entre otros, dirigidos a alumnos, padres de familia, docentes y diversos grupos de la sociedad, beneficiando con ellos a 2,142 personas.

Capacitación, en coordinación con el INMUZA se capacitó a personal de instituciones del municipio para “promotor/a de la no violencia” que forma parte de programa federal (PAIMEF) a dicha capacitación también acudió el personal de INMUFRE, con la asistencia de 14 personas.

- Capacitación, el personal del INMUFRE acudió a foros, conferencias, talleres, cursos, diplomados y congresos de capacitación, a las Ciudades de Zacatecas, Guadalupe, Enrique Estrada, Sombrerete, Apozol, Fresnillo en el Estado de Zacatecas y a la Ciudad de Puebla con el Presidente de la República Mexicana.

## V. DESARROLLO ECONÓMICO

En el periodo que se informa se aplicaron \$ 137,202,013.08 en este importante rubro. \$ 80,075,617.90 corresponden al fondo IV, en otros programas como Rescate de Espacios Públicos, Hábitat y 3X1 para Migrantes, se ejerció un monto de \$ 57,126,395.08.

Se otorgaron 179 microcréditos a prestadores de servicios, pequeñas y medianas empresas con una inversión superior a \$ 1,665,000.00.

En apoyo a las personas que carecen de empleo, convenimos una mezcla de recursos con el Servicio Estatal y Nacional de Empleo para impartir 66 cursos de capacitación a los habitantes de la zona urbana y comunidades rurales en beneficio de 1,241 personas quienes desarrollaron habilidades y destrezas en distintos oficios: belleza, cocina, repostería, textiles y otros, además de recibir un estímulo económico y material de trabajo durante dos meses, con una derrama económica de \$ 6,133,128.00.

En los Centros de Desarrollo Comunitario: Vecinal Norte, De la Mujer, Obrera, El Vergel, Plateros y Villa de Adultos Mayores, se impartieron 242 cursos de capacitación en diferentes oficios a 4,832 personas, para fortalecer a las familias que carecen de empleo, con una derrama económica de \$8,282,228.00.

Este beneficio se extendió a 60 comunidades rurales que recibieron 70 cursos en beneficio de 2,100 personas con una inversión de \$1,750,000.00.

Para incentivar el comercio local, se organizaron las Expo Ventas: Navidad 2011, 14 de Febrero, Regálale a Mamá, Regálale a Papá y Escolar, con la participaron de 40 comerciantes y la asistencia de más de 10,000 personas, con una inversión de \$120,000.00.

### Turismo

En lo que va de la actual administración municipal, el departamento de turismo ha implementado acciones para hacer que los visitantes tengan más información de los atractivos histórico-culturales así como las aéreas recreativas o lugares considerados turísticos, con la impresión y repartición de más de 20,000 folletos que se encuentran repartidos en los principales restaurantes y hoteles del mineral, con la información

más importante de los lugares a donde dormir, comer y donde divertirse.

Además de ser de las pocas oficinas que labora de forma normal en temporada de vacaciones en horario de oficina y en los días que más visitantes llegan a plateros en la fecha más importante del año 25 de diciembre.

El departamento de turismo ha colaborado con la Dirección de Desarrollo Económico para la realización de eventos tales como la expo regálale a mama y la expo día del padre, eventos en los que participan artistas de renombre a fin de atraer visitantes de otros municipios o estados que activan la economía del municipio, en fechas especiales y en la cuales no solo se tiene la presencia de los que retornan a casa, si no de los que vienen a presenciar de dichos espectáculos.

De la misma manera participó en conjunto con la Dirección de Cultura para realización de evento en la semana cultural donde se dio la participación del grupo enjambre, en el cual el presidente municipal hizo entrega de un merecido reconocimiento a este grupo fresnillense quienes abarrotaron el jardín madero con la presencia de más de 12,000 personas.

Se han atendido a los diferentes grupos de visitantes de Guerrero, Tabasco, DF Chihuahua, que solicitan visitas guiadas a los lugares más representativos del mineral.

El departamento de turismo hizo presencia en la Cd. de Naica Chihuahua en conjunto con la directora del Instituto de Cultura con la representación del C. Presidente Municipal en el marco de los festejos del día del minero, donde se llevó a cabo el hermanamiento entre las dos ciudades dedicadas a la minería.

Se ha llegado al acuerdo con la empresa Peñoles para atender a los visitantes que así lo requieran con el fin de ingresar a los parques ecológicos en fechas especiales y a un bajo costo, todo con la intención de brindar un mejor recorrido por los sitios turísticos de Fresnillo, como la visita de las aspirantes a la corona del certamen Señorita Zacatecas-EUA 2012 y a las actuales reinas de los diferentes clubes federados en la unión americana, donde el alcalde ofreció un desayuno a nuestras visitantes.

Gracias a la colaboración de turismo se gestionó ante las autoridades eclesiásticas la visita a Fresnillo de las reliquias del Beato Juan Pablo II, logrando ser el único decanato a nivel nacional donde arribaron y pernoctaron, recibéndolas en las instalaciones del domo de la feria lugar donde se brindaron todas las facilidades y el apoyo en todos sentidos para la realización de una misa, a donde acudieron más de 20 mil feligreses, sin contar la gran cantidad de personas que le acompañaron por las calles del mineral hasta llegar al Templo de Nuestra Señora de la Purificación. Dicho evento rebasó las expectativas a nivel estado y es considerado hasta ahora el acontecimiento más importante en nuestro mineral. Agradecemos a las autoridades eclesiásticas la oportunidad brindada para llevar a cabo este evento tan importante.

Nuestro departamento ha apoyado a las diferentes instituciones educativas, iniciativa privada y diferentes instancias quienes realizan congresos o reuniones en las que hacen posible que sus participantes arriben a nuestro mineral, ya sea con nuestros inmuebles, en especie (juegos pirotécnicos, reconocimientos y mobiliario) y así se activa la economía y se apoya a los prestadores de servicios. En lo que va de la actual administración se han realizado eventos importantes como: Congresos eclesiásticos, asambleas, conferencias, expo-ventas, posadas, torneos, conciertos, bailes, festivales, entre otros.

Es importante recalcar la grabación de un video de promoción turística del mineral en donde se muestra, los sitios turísticos y de importancia histórica y cultural de Fresnillo, como el Templo de Nuestra Sra. De la Purificación, el Ágora González Echeverría, el Templo de nuestra Señora del Tránsito, el Teatro González Echeverría, Plateros, el Jardín Madero, Plaza del Obelisco, Templo de Santa Ana y la Presidencia Municipal. Este video se ha regalado a la ciudadanía y a los visitantes además, de ser mostrado en televisoras locales y de otros estados.

En la actualidad se lleva a cabo en colaboración con FONATUR un estudio en el cual se definirá en número de obras que puedan realizarse con recursos extraordinarios para dar mantenimiento a inmuebles de importancia por el pasado, así como en 6 municipios más que están considerados en un ambicioso proyecto de recuperación de turismo religioso y de sitios históricos, del cual en próximos días se dará a

conocer el resultado.

## VI. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Estamos convencidos que la educación es la herramienta más eficaz para transformar a los individuos en ciudadanos productivos, por esta razón impulsamos acciones y obras para que existan espacios dignos y seguros, que fortalezcan la formación integral de los niños y jóvenes fresnillenses.

Para fomentar la cultura de superación en los niños y jóvenes que estudian, se integró una bolsa económica de \$4,000,000.00 en beneficio de 4,781 alumnos de 200 centros educativos en el Municipio, correspondientes a los Programas Estímulos a la Educación Básica y Excelencia Académica.

Se apoyó a 194 estudiantes de nivel medio superior y superior con becas del Programa 3X1 con una inversión de \$ 1,820,000.00.

### Cultura

La gente de Fresnillo sabe siempre apreciar el arte, participa en él y lo vive, por eso acude con gran interés cuando se promueven eventos de calidad para las familias.

### Festivales y Eventos Especiales

Con gran éxito se desarrolló el Festival Internacional del Folclor 2012, más de 20,000 fresnillenses y visitantes de municipios vecinos disfrutaron la presentación artística de las delegaciones de Colombia, Rusia, Croacia, Francia, El Salvador, Taiwan, Honduras, Brasil y México. En este encuentro participó la Compañía Municipal de Danza de Fresnillo.

El Festival Cultural 2012, fue el escenario para la presentación de 20 grupos artísticos nacionales e internacionales entre los que destacan, los espectáculos del grupo Mocedades de España, Alpha Yaya Di Alo de África y Patita de Perro de México, con una asistencia de más de 12,000 espectadores.

Apreciamos el Festival Internacional de Poesía "Ramón López Velarde" con la participación de poetas del estado de México, Perú, Argentina y Puerto Rico.

El teatro Echeverría sirvió como escenario para la realización del Homenaje al gran compositor fresnillense Tomás Méndez Sosa, la presentación de las Tertulias Poéticas, Tributo a los tres Beatles, Festival de la Oralidad y la Cuarta Muestra Nacional de Cine.

Nuevamente la hospitalidad y calidez de nuestra gente, fueron determinantes para el éxito de la celebración del 458 Aniversario de la Feria Nacional de Fresnillo 2012.

La belleza de la mujer fresnillense fue representada por su graciosa Majestad Marleth I y las princesas reales Andrea, Alejandra y Miriam que engalanaron la Ceremonia de Coronación, a la que acudió como invitado especial el Lic. Miguel Alonso Reyes, Gobernador del Estado para dar inicio a nuestra festividad.

La alegría de los jóvenes, su energía y vitalidad dieron vida al escenario que cada año crece en la predilección de quienes acuden a este magno evento. Los espectáculos gratuitos con la presentación de artistas nacionales e internacionales, permiten que todas las familias de la región, los estados vecinos y de la comunidad migrante, disfruten esta fiesta en la que se conjuga el arte, el deporte, la poesía, la cultura y la música.

Con gran entusiasmo miles de asistentes se concentraron en el domo de las instalaciones feriales para disfrutar la presentación de figuras como Paulina Rubio, Luis Fonsi, Lupillo Rivera, Julián Álvarez, La Arrolladora Banda Limón, Conjunto Primavera, entre otros.

Los Juegos Florales fueron el espacio para recibir los ensayos y constatar la calidad de los trabajos literarios de los escritores participantes.

### **La Feria la haces tú**

Se fortalecieron los eventos deportivos feriales de 45 disciplinas con una inversión de 500,000 pesos a través del Consejo Municipal del Deporte entre las que destacan: el triatlón, ciclismo, motocross, carreras de tubulares, charrería, torneos de ajedrez, bicicross y diversas competencias que fomentaron la convivencia familiar.

Integramos El Consejo Consultivo de Fresnillo para mejorar la infraestructura, administración deportiva, la

coordinación de torneos y la promoción de eventos de diversas disciplinas.

Se otorgó apoyo a 15 promotores de activación física a través del Programa Municipio Activo con una inversión de \$292,500.00.

A través de las direcciones de Desarrollo Económico y Social se construyeron espacios dignos donde se promueven actividades deportivas, recreativas y culturales que buscan mantener a salvo de riesgos a niños y jóvenes. En el periodo que se informa se invirtieron más de \$ 16 millones de pesos en la construcción de canchas de usos múltiples, canchas de voleibol y parques recreativos.

En el periodo que se informa apoyamos la realización de diversos torneos: De los Trabajadores del Municipio, Regional Universitario "UNID", De Educación Media Superior a Distancia.

Gracias al trabajo coordinado de ligas y organizaciones deportivas integradas en el CONMUDE, nuestros deportistas participaron en la Olimpiada Nacional 2012, La VI Caminata Nacional de Salud, Los XIX Juegos Deportivos Magisteriales y la Feria Nacional de Fresnillo 2012.

La actual administración como parte de la búsqueda de soluciones para resolver el problema de suministro de agua potable, ha realizado a través del SIAPASF, además del intenso trabajo hecho en materia de infraestructura una serie de acciones enfocadas a optimizar el uso racional del vital líquido y de dar respuesta al usuario en los servicios que demanda tales como:

- Programas de localización y corrección de fugas
- Programa de rehabilitación de tomas domiciliarias
- Programa eficiente de reconexiones
- Dictámenes de factibilidad para urbanización
- Supervisión de redes hidráulicas en programas de infraestructura
- Proceso de cloración de agua potable
- Programa de tomas clandestinas

El SIAPASF realizó importantes acciones con el propósito de mejorar la cultura sobre el uso del agua,

impartiendo pláticas en temas orientados a concientizar a la sociedad sobre el uso racional del agua con la Integración de grupos del programa oportunidades de las comunidades de Boca de Lobos, La Zarquilla, Providencia y los Ríos, Jardín de niños “Plateros”, el CECITEZ, los Jardines de Niños : Manuel M. Ponce, República del Salvador, “ CRI-CRI”, escuelas primarias: Anexa a la normal, Valladolid, Miguel de Cervantes, entre otras.

Para complementar y reforzar las acciones en materia de cultura del agua, se entregaron 1500 cuaderillos de Encaucemos el Agua a los promotores de salud, mismos que fueron distribuidos en las colonias: Las Flores, Las Huertas, Felipe Monreal y Obrera. Se llevó a cabo la Semana de Cultura del Agua con diversos eventos: Un desfile en Plateros, la realización de la obra de teatro “El Árbol chaparro” y “El pájaro que no podía cantar”, realización de la conferencia “Las consecuencias de falta de agua en el estado de Zacatecas” por parte del personal de CONAGUA (Comisión Nacional del AGUA).

#### Coordinación de Bibliotecas del Municipio

En la Biblioteca Municipal “Lic. Genaro García” el objetivo primario es atender el desarrollo, formación y difusión de actividades que fomenten entre las personas la cultura lectora.

En este período se ejecutaron las siguientes actividades: Se capacitó al personal bibliotecario en los cursos de “Funcionamiento Básico”, “Organización de Catálogos”, “Básico de Fomento” y “Lectura en voz Alta”.

Se realizaron los cursos “Programa Intel Aprender”, avalado por Intel Foundation y Coordinación Nacional de Bibliotecas, 40 personas recibieron la certificación. Se realizaron más de 200 visitas guiadas, se recibieron a niños de nivel preescolar y primaria de diferentes instituciones educativas de zona urbana y rural. En coordinación con la SEC se participó en el Programa “Miércoles de Lectura”, como parte de fomento a la lectura en el municipio. Se impartió el curso de inglés “Junior English Live” a 50 niños que recibieron su diploma.

En el mes de julio se celebraron los tradicionales cursos de verano “Mis vacaciones en la Biblioteca”, más de 400 niños del área urbana y rural disfrutaron del programa editado por la Red Nacional de Bibliotecas y el CONACULTA, además de lo programado por el municipio y el personal de la Biblioteca.

Gestionamos en donación más de 200 títulos UAZ

del Centro de Investigaciones, de los Centros de Integración Juvenil CIJ, de la Secretaria de Educación, del Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde” y de la Coordinación Estatal de Bibliotecas acervo bibliográfico.

Además se le dio atención y mantenimiento a las instalaciones de las 9 Bibliotecas ubicadas en las comunidades de: Rancho Grande, Plateros, San José de Lourdes, Montemariana, Col. Miguel Hidalgo, El Mezquite, Estación San José, Estación Gutiérrez y Ábrego.

Actualmente se cuenta con 14 400 volúmenes en las colecciones de la Sala General y Sala de Consulta e Infantil, cuyas ediciones se actualizan. Se reciben en promedio mensual 600 personas de ciudadanos interesados por las actividades lectoras que promueve la presidencia municipal en coordinación con la Biblioteca Municipal “Lic. Genaro García”.

Por gestiones de la Coordinación y la Red Estatal se instalaron 4 computadoras en la en la Biblioteca “Manuel Alba Solís” de la Comunidad de Plateros.

#### Archivo Histórico

Uno de los principales ejes estratégicos del plan municipal de desarrollo es el de apoyar el fomento y difusión cultural y preservar nuestros valores históricos.

#### Antecedentes:

En este rubro en el año de 1998, se conforma el departamento del archivo histórico del municipio y con ello; se rescata la memoria histórica de nuestro mineral. Ya que la documentación se encontraba en cajas apiladas sin ningún orden. Siendo objeto de sustracciones y pérdida de documentos importantes.

El departamento del archivo histórico municipal tiene como objetivo el de coadyuvar en la conservación y preservación de los materiales documentales que producen los diferentes departamentos de la administración pública, y de rescatar los documentos que contribuyan al enriquecimiento de la memoria histórica de nuestro municipio.

Por ello, se implementaron líneas de acción que permitieron catalogar, clasificar, ordenar y depurar la documentación de acuerdo a la norma que expide el archivo general de la nación.

Para su ordenación y clasificación archivística, se

crearon los diferentes fondos, series y subseries que resguardan los documentos que ha generado la administración municipal desde 1926, basándose en el principio de procedencia y orden original, elemento fundamental para clasificar los fondos documentales.

Así, se procedió a ordenar, analizar, depurar, clasificar e integrar los documentos que genera la administración pública, quedando constituido el archivo por:

A) Fondo histórico. Lo integran documentos que datan desde 1926 a 1989.

B) Fondo contemporáneo. Lo integran documentos que datan de 1990 a 2007.

C) Fondo de Concentración. Lo integran documentos que datan del año 2008 a la fecha.

A la fecha se han analizado 861,768 documentos, de los cuales se depuraron 356,620 y procedieron a su clasificación y captura 505,148 documentos.

En el periodo en mención, se generó una base de datos, con el objeto de cuantificar los documentos por fondo, serie, subserie, documentos, expediente y cajas, teniendo como resultado dos grandes apartados: fondo histórico y fondo contemporáneo. Ver Anexo 12.

En la actualidad, el departamento de archivo histórico tiene tres secciones de acuerdo al ciclo vital del documento:

- Sección de gestión y/o de trámite, y documentos cuya vigencia tiene de uno a cinco años y se encuentran en poder de la oficina que produjo dicho documento.

- Sección de concentración, documentos cuya vigencia es de 5 a 30 años. Dichos documentos se encuentran en el archivo histórico municipal y son sometidos a su análisis documental, respetando el origen de su procedencia.

- Sección histórica, documentos cuya vigencia es de 30 ó más años de antigüedad, documentos que se someten a tratamiento de análisis archivístico y se valida la documentación que se debe de conservar permanentemente y que tiene valor histórico y contribuye al rescate y conformación de la historia de nuestro mineral.

Análisis de los documentos del cronista de la ciudad

Durante el periodo en mención, se encuentra en proceso el ordenamiento, depuración, clasificación y catalogación del acervo documental que se encuentra en las oficinas del cronista de la ciudad, ubicada en el teatro José González Echeverría.

Mediante la inscripción al “Programa de Digitalización” de la fundación del archivo general de la nación, se dotó de tres equipos de cómputo al archivo histórico municipal, lo cual se inicia una nueva sección: “digitalización”, que tiene como objetivo utilizando el software “SSA” del archivo general de la nación, digitalizar todos los documentos que se encuentran en el departamento.

### **Cronista**

Las actividades del Cronista Municipal son de índole cultural, de investigación, de registro de acontecimientos relevantes, de preservación y resguardo de documentos, de divulgación. El resultado es de carácter histórico, político, social y administrativo, porque fortalece nuestra identidad, pertenencia, arraigo, tradiciones, costumbres, respeto a nuestros mayores y valores familiares. Se enfoca a las nuevas generaciones. Proporciona al Ayuntamiento el resumen de los hechos acaecidos en su ejercicio, útiles para la valoración de su cumplimiento con la población.

De manera cronológica se enlistan las actividades realizadas:

El 23 de septiembre de 2011 se participa en entrega de Reconocimientos a los trabajadores de los Cines México y Plaza, evento organizado por el Instituto Municipal de Cultura.

Se atendieron 12 Reuniones Mensuales Ordinarias de la Asociación Estatal de Cronistas de Zacatecas, “Prof. Roberto Ramos Dávila” en diversos municipios de la entidad, presentando ponencias alusivas.

El 24 de septiembre de 2011 se recibe reconocimiento de la Asociación Estatal de Cronistas de Zacatecas “Prof. Roberto Ramos Dávila” por su labor, siendo designado integrante de la Comisión de Honor y Justicia de la agrupación.

El 5 de octubre del 2011 se entrega al Alcalde Juan García Páez anteproyecto sobre la Monogra-

fía Histórica de Fresnillo.

El 20 de octubre de 2011 se imparte conferencia sobre historia de Fresnillo a alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

El 1 de noviembre de 2011 se participa como Jurado en el Concurso de Altares de Muertos organizado por el Ayuntamiento Municipal.

El 19 de noviembre de 2011 se obsequia a los Cronistas del estado disco compacto con su grabación del poema "Carta al Mineral de Fresnillo" del vate Roberto Cabral del Hoyo, ganador de los Primeros Juegos Florales celebrados el 2 de septiembre de 1954.

El 25 de noviembre de 2011 se acude a la ciudad de San Luis Potosí para intervenir como comentarista en la presentación del libro "Interpretación y Glosa de la Suave Patria" del Lic. José María Pino Méndez, organizado por la Legislatura del Estado de San Luis Potosí.

El 3 de diciembre de 2011 se pronuncia mensaje alusivo al 59 aniversario de la fundación del periódico "La Voz de Fresnillo".

El 9 de diciembre se participa en el homenaje al compositor Manuel M. Ponce organizado por el Instituto Municipal de Cultura.

El 21 de diciembre de 2011 se participa como Jurado Calificador en el Concurso de Piñatas y Nacimientos organizado por el Ayuntamiento.

El 18 de enero del 2011 se imparte plática sobre la historia de Fresnillo a alumnos de la Escuela Primaria "Álvaro Obregón".

El 25 de febrero del 2011 se celebra la Reunión Mensual de la Asociación Estatal de Cronistas de Zacatecas "Prof. Roberto Ramos Dávila" en Fresnillo, en el que se entregaron a los asistentes libros alusivos a la historia de Fresnillo.

El 20 de marzo del 2012 se designa por el Ayuntamiento el Comité Organizador de la Feria Nacional de Fresnillo 2012 que preside el Lic. Raúl Ulloa Guzmán, y el Dr. Gustavo Dévora Rodarte es ratificado como organizador de los Juegos Florales 2012.

El 1 de abril de 2012 participamos como Moderador

en la presentación de cinco libros alusivos a los municipios del estado, como parte del Programa Académico del 26° Festival Cultural de Zacatecas.

El 7 de abril de 2012 celebramos convenio con la Lic. Lourdes Bolaños Alemán, directora del Archivo Municipal, para la revisión, clasificación y resguardo de los documentos del Cronista, que en lo sucesivo pasarán al Archivo Municipal, para su preservación y consulta.

El 17 de abril de 2012 se presenta al Comité Organizador de la Feria Nacional de Fresnillo 2012 la Convocatoria para los Juegos Florales, que es aprobada y se divulga de inmediato.

El 5 de junio efectuamos rueda de prensa para dar a conocer el Programa General de la Feria Nacional de Fresnillo 2012, que incluye los Juegos Florales.

Entregamos 12 copias de la Memoria Anual correspondiente, una por cada mes transcurrido, al alcalde Juan García Páez y al regidor de la comisión de Educación y Cultura, Prof. Macario Favela Cerda. Para su elaboración se registran los hechos más importantes ocurridos en el municipio, ya sean con el testimonio personal del Cronista o por la consulta a los medios informativos.

Actualizamos la Memoria Histórica de Fresnillo.

El llamado Museo Comunitario que se encontraba en las oficinas del Cronista se traslado al Ágora José González Echeverría, quedó a cargo del Instituto Municipal de Cultura.

Efectuamos reparación general en las oficinas ubicadas en el Teatro González Echeverría.

El cambio de los numerosos y variados documentos existentes en las oficinas del Cronista al Archivo Municipal, es un gran paso para la preservación y resguardo de los importantes datos históricos que contiene.

**"EL AYER Y EL HOY SON LA SIMIENTE  
DEL MAÑANA".**

## Acción Cívica

Se han realizado diferentes actividades de las cuales las más relevantes son como se describen a continuación:

48 Actos Cívicos de honores a la bandera: realizados en instituciones educativas de rescolar, primaria, secundaria, nivel medio superior y superior, en la zona urbana del municipio de Fresnillo, así como en la plaza cívica de la Presidencia Municipal. Han participado también personal de varios departamentos, Seguridad Pública, Bomberos, INSEN, Bibliotecas Municipales, CONMUDE, DIF, con la presencia del Lic. Juan García Páez, Presidente Municipal, Síndico, Secretario de Gobierno, Regidores del Ayuntamiento, Directores, Jefes de Departamento, Funcionarios, trabajadores e invitados especiales.

13 de septiembre: Acto cívico para conmemorar la gesta heroica de la defensa del Castillo de Chapultepec en la plaza cívica municipal, con la participación de la escuela primaria “niños héroes”.

15 de septiembre: se apoyó en la logística y coordinación del grito para conmemorar el CCI Aniversario de la Independencia de México por parte del Presidente Municipal de Fresnillo y con la participación de funcionarios del Ayuntamiento y del pueblo frenillense, realizado en la plaza cívica municipal.

16 de septiembre: Desfile con 32 instituciones educativas de nivel primaria, secundaria medio y superior por las principales calles de la ciudad para conmemorar el inicio de nuestra independencia.

12 de octubre: Evento celebrado en la Plaza Cívica Municipal para conmemorar el DXX aniversario del Día de la Raza, Aniversario del Descubrimiento de América, en 1492; con la participación del Colegio “Álvarez” de esta ciudad.

24 de octubre: se realizó desfile por las principales calles de la ciudad, llevado a cabo por las distintas instituciones educativas de los diferentes niveles educativos, portando las banderas de los países miembros, para conmemorar el LXVII aniversario de la organización de las naciones unidas.

20 de noviembre: desfile conmemorativo por las

principales calles de la ciudad participando instituciones educativas del nivel primaria, secundaria, nivel medio superior y superior, así como instituciones y colegios privados.

7 de diciembre: se realizó y coordinó la peregrinación por las principales calles de la ciudad hacia el templo de la Virgen de Guadalupe, se contó con la presencia de los directores, jefes y personal del ayuntamiento con sus carros alegóricos; así como empresas privadas, para festejar el día 12 de diciembre día de la Virgen de Guadalupe, ya que año con año es costumbre que la presidencia municipal participe en este tipo de eventos especiales.

24 de febrero: Día de la Bandera, se realizó el desfile por las principales calles de esta ciudad, con la participación de instituciones educativas del nivel rescolar y al término del desfile se llevó a cabo el acto cívico y abanderamiento de 7 instituciones educativas de diferentes niveles educativos.

27 de febrero: Se realizó concurso de escoltas del sector no. 4 de educación física, con la participación de 9 escoltas de escuelas primarias.

18 de marzo: Evento cívico conmemorativo al LXXIV aniversario del día de la expropiación petrolera en la plaza cívica municipal, realizado por la Universidad Politécnica de Zacatecas de esta ciudad.

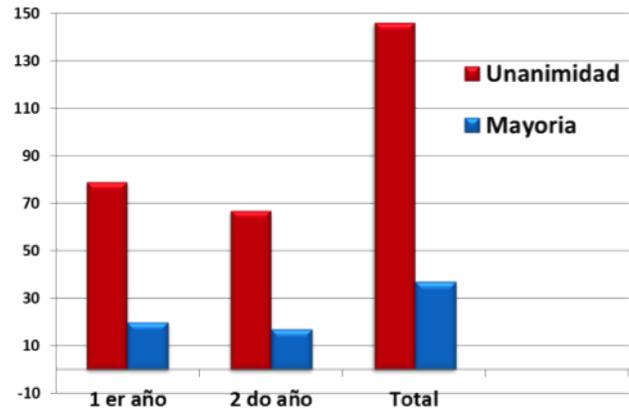
21 de marzo: Evento cívico realizado en la escuela secundaria no. 1 “Lic. Benito Juárez García” para festejar el CCVI aniversario del natalicio del Benemérito de las Américas Lic. Benito Juárez García, asimismo se colocaron ofrendas florales en los monumentos al Benemérito de las Américas en los diferentes puntos de esta ciudad.

5 de mayo: Acto cívico en el Hemiciclo Don Miguel Hidalgo con motivo del CL aniversario de la victoria sobre el ejército francés en Puebla. Con la participación del Colegio “Cultura y Educación de Fresnillo”.

## Anexo 1

## ANEXOS

No. de Sesión	Sesiones Durante el 2do Año de Gobierno	Fecha
31	ORDINARIA	29-sep-11
32	ORDINARIA ITINERANTE "Rancho Grande"	31-oct-11
33	EXTRAORDINARIA	01-nov-11
34	EXTRAORDINARIA	18-nov-11
35	ORDINARIA	30-nov-11
36	EXTRAORDINARIA	11-dic-11
37	EXTRAORDINARIA	16-dic-11
38	ORDINARIA	17-dic-11
39	EXTRAORDINARIA	23-dic-11
40	EXTRAORDINARIA	25-ene-12
41	ORDINARIA	30-ene-12
42	EXTRAORDINARIA	10-feb-12
43	EXTRAORDINARIA	15-feb-12
44	EXTRAORDINARIA	28-feb-12
45	ORDINARIA ITINERANTE "Purísima del Maguey"	29-feb-12
46	EXTRAORDINARIA	20-mar-12
47	SOLEMNE	26-mar-12
48	ORDINARIA	30-mar-12
49	ORDINARIA ITINERANTE "Col. El Vergel"	27-abr-12
50	ORDINARIA	31-may-12
51	ORDINARIA ITINERANTE "Santa Rosa"	29-jun-12
52	ORDINARIA	31-jul-12
53	EXTRAORDINARIA	14-ago-12
54	EXTRAORDINARIA	21-ago-12
55	EXTRAORDINARIA	23-ago-12



## Anexo 2 Acuerdos de Cabildo

ACTA	SESION	FECHA	ACUERDOS		TOTAL
			MAYORIA	UNANIMIDAD	
1	SOLEMNE	15-sep-10	0	0	0
2	EXTRAORDINARIA	15-sep-10	2	4	6
3	ORDINARIA	30-sep-10	2	4	6
4	EXTRAORDINARIA	15-oct-10	1	2	3
5	ORDINARIA ITINERANTE "Estación San José"	p	1	3	4
6	ORDINARIA	30-nov-10	2	5	7
7	EXTRAORDINARIA	13-dic-10	0	1	1
8	EXTRAORDINARIA	17-dic-10	0	1	1
9	ORDINARIA ITINERANTE "San José de Lourdes"	22-dic-10	1	4	5
10	EXTRAORDINARIA	13-ene-11	0	4	4
11	ORDINARIA	29-ene-11	2	7	9
12	EXTRAORDINARIA	3-feb-11	0	1	1
13	EXTRAORDINARIA	16-feb-11	0	3	3
14	ORDINARIA ITINERANTE "El Seis de Enero"	25-feb-11	0	1	1
15	EXTRAORDINARIA	25-mar-11	1	1	2
16	EXTRAORDINARIA	28-mar-11	2	0	2
17	ORDINARIA	31-mar-11	2	6	8
18	EXTRAORDINARIA	12-abr-11	0	2	2
19	ORDINARIA ITINERANTE "Plateros"	29-abr-11	1	3	4
20	EXTRAORDINARIA	6-may-11	0	1	1
21	ORDINARIA	31-may-11	1	5	6
22	ORDINARIA ITINERANTE "Río Florido"	30-jun-11	1	1	2
23	EXTRAORDINARIA	5-jul-11	0	1	1
24	EXTRAORDINARIA	6-jul-11	0	2	2
25	ORDINARIA	23-jul-11	0	6	6
26	EXTRAORDINARIA	6-ago-11	0	3	3
27	EXTRAORDINARIA	24-ago-11	0	2	2
28	ORDINARIA	30-ago-11	1	2	3
<b>SUBTOTAL DE ACUERDOS EMITIDOS</b>			<b>20</b>	<b>75</b>	<b>95</b>

ACTA	SESION	FECHA	ACUERDOS		TOTAL
			MAYORIA	UNANIMIDAD	
29	EXTRAORDINARIA	8-sep-11	0	4	4
30	SOLEMNE	15-sep-11	0	0	0
31	ORDINARIA	29-sep-11	2	3	5
32	ORDINARIA ITINERANTE "Rancho Grande"	31-oct-11	2	6	8
33	EXTRAORDINARIA	1-nov-11	0	2	2
34	EXTRAORDINARIA	18-nov-11	2	2	4
35	ORDINARIA	30-nov-12	0	5	5
36	EXTRAORDINARIA	11-dic-11	0	2	2
37	EXTRAORDINARIA	16-dic-11	0	0	0
38	ORDINARIA	17-dic-11	1	7	8
39	EXTRAORDINARIA	23-dic-11	1	1	2
40	EXTRAORDINARIA	25-ene-12	0	4	4
41	ORDINARIA	30-ene-12	1	5	6
42	EXTRAORDINARIA	10-feb-12	0	2	2
43	EXTRAORDINARIA	15-feb-12	1	2	3
44	EXTRAORDINARIA	28-feb-12	0	3	3
45	ORDINARIA ITINERANTE "Purísima del Maguey"	29-feb-12	0	3	3
46	EXTRAORDINARIA	20-mar-12	0	3	3
47	SOLEMNE	26-mar-12	0	0	0
48	ORDINARIA	30-mar-12	0	2	2
49	ORDINARIA ITINERANTE "Col. El Vergel"	27-abr-12	0	6	6
50	ORDINARIA	31-may-12	2	1	3
51	ORDINARIA ITINERANTE "Santa Rosa"	29-jun-12	3	3	6
52	ORDINARIA	31-jul-12	2	3	5
53	EXTRAORDINARIA	14-ago-12	0	0	0
54	EXTRAORDINARIA	21-ago-12	0	1	1
55	EXTRAORDINARIA	23-ago-12	0	1	1
<b>SUBTOTAL DE ACUERDOS EMITIDOS</b>			<b>17</b>	<b>71</b>	<b>88</b>
<b>TOTAL DE ACUERDOS EMITIDOS</b>			<b>37</b>	<b>146</b>	<b>183</b>

Anexo 3

SERVICIOS	CANTIDAD
EXPEDICIÓN DE ACTAS CERTIFICADAS	39,449
REGISTRO DE NACIMIENTOS	5,292
REGISTRO DE RECONOCIMIENTO	141
REGISTRO DE MATRIMONIOS	1,180
REGISTRO DE DIVORCIOS	265
REGISTRO DE ADOPCIONES	5
REGISTRO DE DEFUNCIONES	1,445
TRAMITES ADMINISTRATIVOS	1,444
RECTIFICACIONES DE ACTAS	269
EXPEDICIÓN DE CURP	22,116

Anexo 4

CONSTANCIAS Y SOLICITUDES ELABORADAS	CANTIDAD
CONSTANCIAS DE INGRESOS	2,715
CONSTANCIAS DE DEPENDENCIA ECONÓMICA	112
CONSTANCIAS DE UNIÓN LIBRE	24
ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS	892
CONSTANCIAS DE RESIDENCIA Y BUENA CONDUCTA	32
CONSTANCIA DE MODO HONESTO DE VIVIR	28
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	142
CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA LABORAL	35
BECAS PRONABES	665
SOLICITUDES A DIVERSOS DEPARTAMENTOS	585
ORIENTACIÓN Y CANALIZACIÓN A DIFERENTES DEPARTAMENTOS	4,399

GESTIONES REALIZADAS	CANTIDAD
ENFERMOS DE CÁNCER Y ENFERMEDADES TERMINALES	2
ENTREGA DE PAÑALES	53
ENTREGA DE DESPENSAS	35
RECIBOS DE APOYOS EN EFECTIVO	28
GASTOS FUNERARIOS	9
ACTAS DE NACIMIENTO Y DEFUNCIÓN	69
MEDICAMENTOS	579
BECAS GESTIONADAS	210
GESTIONES SIAPASF	50
CONSTANCIAS DE PASAJES	34
APOYO DE LECHE DE FORMULA	30

Anexo 5



Inversiones ejercidas los últimos 3 años para mejorar la eficiencia de la distribución de agua potable en la cabecera municipal de Fresnillo en el sistema pardillo.

## Anexo 5



Nueva distribución de agua potable con el nuevo rebombeo del sistema pardillo a través de línea de conducción de 14”.

## Anexo 6

RASTREO DE CAMINOS			
No.	COMUNIDAD	KM	BENEFICIARIOS
1	EL EPAZOTE- TAPIAS DE SANTA CRUZ	2.5	1,912
2	TAPIAS DE SANTA CRUZ- TRUJILLO	2	2,156
3	COM. LAGUNA SECA	1	873
4	LAS TARJEAS- SAN MARTIN DE PAJARITOS	1.5	251
5	EL EPAZOTE- LAS TARJEAS	2	467
6	TRUJILLO- EL EPAZOTE	2.5	1,078
7	LOS LIRIOS - PROVIDENCIA	2	442
8	FRANCISCO GARCIA SALINAS ( LA LARGA)	9.5	301
9	LA SOLEDAD- LABOR DE SANTA BARBARA	8	873
10	PARDILLO III	1.5	687
11	PARDILLO II	1	568
12	EL MEZQUITE - PRESA DEL MEZQUITE	12	2,329
13	BAJIO DE SAN GABRIEL - CARRETERA SAN JOSE DE LOURDES	1.5	284
14	TORTUGUILLAS	3.5	189
15	EL OBLIGADO- CARRETERA VALPARAISO	1.5	206
16	PALMIRA- HIDALGO DE OJUELOS	4	317
17	SAN ISIDRO DE TRUJILLO- CARRETERA A SAN GERONIMO	1.5	77
18	COM. RANCHO GRANDE	8.5	5,383
19	COM. LA MANGA- CARRETERA SAN JOSE DE LOURDES	1.5	100
20	PARDILLO I	1.5	217
21	ABREGO EL TEJUJAN	6	477
22	EL CUERVO- EL TEPETATILLO	8	150
23	EL AHIJADERO	1.5	676
24	SAN TADEO - GARCIA SALINAS	3.5	615
25	MENDOZA - SAN TADEO	9	643
26	SAN TADEO - TAPIAS DEL MEZQUITE	6	530
27	MENDOZA - SAN MIGUEL	3	580
28	TAPIAS DE SANTA CRUZ- LA PRESA	11	439
29	SAN TADEO - SAN ANTONIO	4	550
30	RIVERA - EL SACRIFICIO	3	200
31	VICENTE DE ABREGO	1.5	438
<b>TOTALES</b>		<b>125.5</b>	<b>24,008</b>

Anexo 7

CALLES PAVIMENTADAS DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	
COL. ARBOLEDAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE CASTAÑOS
COL. RICARDO MONREAL, FRACCIONAMIENTO LA FORTUNA Y COL. BUEOS AIRES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE MEMBRILLO
VARIAS COLONIAS	PROGRAMA DE BACHEO
EMANCIPACION	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE PRINCIPAL (CALLE AGUILES SERDAN Y MIGUEL HIDALGO)
EL MEZQUITE	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CUATRO CALLES
SAN JERONIMO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLES A ACCESO ESCUELAS
COL. FRANCISCO VILLA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA PROLONGACION MANUEL M. PONCE
RANCHO GRANDE	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE DEL PANTEON
EMANCIPACION	CONSTRUCCION DE CUNETAS Y TERMINACION DE PAVIMENTO EN CALLE PRINCIPAL
COL. MARAVILLAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE CRUZ ROJA
COL. LOMAS DE PLATEROS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE LOMAS DE FRESNILLO
OJUELOS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE PRINCIPAL
COL. SECTOR POPULAR	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN FALTANTE DE CALLES

CALLES PAVIMENTADAS DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO	
CALLE PALMA ENTRE 1RA DE ANGON Y 2DA DE ANGON COL. EL VERGEL	
CALLE SUTSEMOP ENTRE 2 DE SEPTIEMBRE Y MICROONDAS COL. PLAN DE AYALA	
CALLE SOLIDARIDAD ENTRE 17 DE JUNIO Y 9 DE MARZO COL. PLAN DE AYALA	
CALLE MAPULA ENTRE CENTAURO DEL NORTE Y ABRAHAM GONZALEZ COL. FCO. VILLA	
CALLE NARANJOS ENTRE MEMBRILLOS Y LAURELES COL. ARBOLEDAS	
CALLE PASCUAL DROZCO ENTRE AGUSTIN LOPEZ Y 5 DE MAYO COL. FCO. VILLA	
CALLE MAPULA ENTRE AGUSTIN LOPEZ Y CENTAURO DEL NORTE COL. FCO. VILLA	
CALLE MEMBRILLOS ENTRE NOGALES Y JACARANDAS COL. ARBOLEDAS	
CALLE AV. AZTECA ENTRE E. ZAPATA Y OLMECAS COL. AZTECA	
CALLE TLALPAN ENTRE QUETZALCOATL Y AZTLAN COL. AZTECA	
CALLE AV. CABORCA ENTRE ALAMOS Y NACOZARI COL. FCO. I. MADERO	
CALLE LOMA SANTA ELENA ENTRE SECTOR LIBERTAD Y SIERRA FRIA COL. LOMAS DE PLATEROS	
CALLE TULUM ENTRE LIBERTAD Y CD. OBREGON COL. FCO. I. MADERO	
CALLE AV. CABORCA ENTRE JALPA Y LIBERTAD COL. FCO. I. MADERO	
CALLE LAZARO CARDENAS ENTRE E. ZAPATA Y AV. REVOLUCION COL. PATRIA Y LIBERTAD	
CALLE CIPRESSES ENTRE DURAZNOS Y JACARANDAS COL. ARBOLEDAS	
CALLE AZTLAN ENTRE AV. AZTECA Y GANDHI COL. FCO. I. MADERO	
CALLE MEMBRILLOS ENTRE DURAZNOS Y NOGALES COL. ARBOLEDAS	
CALLE 2DA TOMA DE ZACATECAS ENTRE AV. TOMA DE ZAC. Y JUANA GALLO COL. FCO. VILLA	
CALLE NARANJOS ENTRE SAUCES Y CHABACANOS COL. ARBOLEDAS	
CALLE 10 DE ABRIL ENTRE CUAUTLA Y 30 DE OCTUBRE COL. PLAN DE AYALA	
CALLE ALAMOS ENTRE GUAYMAS Y CABORCA COL. FCO. I. MADERO	
CALLE GANDHI ENTRE AZTLAN Y QUETZALCOATL COL. FCO. I. MADERO	
CALLE TOLTECAS ENTRE AZTECA Y MEXICAS COL. FCO. I. MADERO	
CALLE PROL. MANUEL M. PONCE ENTRE 5 DE MAYO Y CENTAURO DEL NORTE COL. FC. VILLA	

CALLES PAVIMENTADAS DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS	
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE FRANCISCO VILLA (ENTRE C. PARAISO - CALLE S/N) COMUNIDAD PLENITUD	PLENITUD
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE JINETE (ENTRE CABRESTOS- ACES O A FRACC. ARTESANOS), COL. LIENZO CHARRO	COL. LIENZO CHARRO
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ESTRIBO (ENTRE CABRESTO- HERRADURA COL. LIENZO CHARRO	COL. LIENZO CHARRO
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE SARAPE (ENTRE 4TO CENTENARIO- CABRESTO)COL. LIENZO CHARRO	COL. LIENZO CHARRO
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE BOSALILLO(ENTRE )COL. LIENZO CHARRO	COL. LIENZO CHARRO
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE HACIENDA DE CORRALEJO (ENTRE DOLORS- VALLADOLID) COL. MIGUEL HIDALGO	COL. MIGUEL HIDALGO
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE INDEPENDENCIA(ENTRE I. ALLENDE- LOPEZ RAYON)COL. MIGUEL HIDALGO	COL. MIGUEL HIDALGO
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE RIO NAZAS(ENTRE RIO PANUCO- RIO YAQUI),	COL. DEL VALLE
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE RIO SONORA(ENTRE LOMA BONITA- RIO YAQUI), COL. DEL VALLE	COL. DEL VALLE
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE TIRO GENERAL (ENTRE TIRO FORTUNA- TIRO GENERAL), COL. ESPARZA	COL. ESPARZA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE INDUSTRIA CIBERNETICA (ENTRE IND. MADERERA- IND. QUIMICA)COL. INDUSTRIAL	COL. INDUSTRIAL
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 2A DE TEPETONGO (ENTRE DR. BURTHON- SAN MIGUEL)COL. INDUSTRIAL	COL. INDUSTRIAL
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE TEMPESTAD ENTRE DILUVIO- HURACAN)COL. POLVADERAS	COL. POLVADERAS
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ZINC (ENTRE PLOMO- MERCURIO) COL. LOMAS DE LA FORTUNA	COL. LOMAS DE LA FORTUNA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE RUBI (ENTRE BRONCE- MERCURIO) COL. LOMAS DE LA FORTUNA	COL. LOMAS DE LA FORTUNA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE NICHU (ENTRE LATERAL EST. SAN JOSE- C. HABITAT) COL. ECOLOGICA	COL. ECOLOGICA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO Y BANQUETAS EN CALLE PLANCTON (ENTRE LATERAL EST. SAN JOSE- - C.HABITAT) COL. ECOLOGICA	COL. ECOLOGICA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE MATEO GALLEGOS(ENTRE MEMBRILLOS- J. MA VANEGAS) COL. RICARDO MONREAL	COL. RICARDO MONREAL
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE AV. OLIVAR (ENTRE MONCLOVA- SAN MATEO) COL. GONZALEZ ORTEGA	COL. GONZALEZ ORTEGA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE MATAMOROS(ENTRE 3 DE MAYO - DIAGONAL CALPULALPAN) COL. GONZALEZ ORTEGA	COL. GONZALEZ ORTEGA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE CALPULALALPAN ENTRE 3 DE MAYO-24 DE FEB) COL. GONZALEZ ORTEGA	COL. GONZALEZ ORTEGA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE HACIENDA DE SAN MATEO (ENTRE HACIENDA DE TRUJILLO - MITAD DE CALLE), FRACC. LAS HACIENDAS	FRACC. LAS HACIENDAS
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE HACIENDA DE TRUJILLO (ENTRE HACIENDASAN MATEO- HDA. STA. CRUZ, FRACC. LAS HACIENDAS	FRACC. LAS HACIENDAS
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE RIO AGUANAVAL (ENTRE ACCESO CARRETERA - CALLE S/N), COMUNIDAD SAN JOSE DE LOURDES	SAN JOSE DE LOURDES

## Anexo 8

PARQUES DEL PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS		
NOMBRE DEL ESPACIO	UBICACIÓN	METAS
PARQUE EMILIANO ZAPATA	COL. EMILIANO ZAPATA	CANCHA DE FUTBOL 7 CON PASTO SINTETICO, MODULO PREP, ANDADORES, GRADAS, LUMINARIAS, AREAS VERDES, JUEGOS INFANTILES Y FORO AL AIRE LIBRE.
PARQUE RECREATIVO BICENTENARIO 2DA ETAPA	COL. LAS FLORES	FORO AL AIRE LIBRE, BANCAS, TECHUMBRE, LUMINARIAS, JUEGOS INFANTILES Y ANDADORES.
PARQUE RECREATIVO MANUEL PONCE	COL. EL OLIVAR	FORO AL AIRE LIBRE, ANDADORES, GIMNASIO AL AIRE LIBRE, JUEGOS INFANTILES, LUMINARIAS, AREAS VERDES, REHABILITACION DE MEDIA CANCHA DE USOS MULTIPLES Y TROTAPISTA.
PARQUE DEPORTIVO EL FRESNO	COL. REAL DEL FRESNO	CANCHA DE FUTBOL 7 CON PASTO SINTETICO, MODULO PREP, ANDADORES, GRADAS, LUMINARIAS, AREAS VERDES, JUEGOS INFANTILES, GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y CERCO PERIMETRAL.
PARQUE RECREATIVO IMPRESIONISTAS	COL. IMPRESIONISTAS	ANDADORES, GIMNASIO AL AIRE LIBRE, JUEGOS INFANTILES, LUMINARIAS, AREAS VERDES, REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES, AREA DE ASADORES, CERCO PERIMETRAL, FUENTE Y MODULO PREP.
PARQUE DEPORTIVO EL OLIVAR	COL. EL OLIVAR	CANCHA DE USOS MULTIPLES, MODULO PREP, AREAS VERDES, JUEGOS INFANTILES, LUMINARIAS Y ANDADORES.
PARQUE RECREATIVO INDUSTRIAL	COL. INDUSTRIAL	TROTAPISTA, AREAS VERDES, ANDADORES, JUEGOS INFANTILES, FORO AL AIRE LIBRE, MEDIA CANCHA DE USOS MULTIPLES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE.

## Anexo 9

PERMISOS VARIOS	PERMISOS EXPEDIDOS
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	1,044
PERMISOS VARIOS	882
CONTRATOS DE DRENAJE	82
CONSTANCIAS DE TERMINACIÓN DE OBRA	332
COMPATIBILIDAD URB. Y USO DE SUELO	86
CONSTANCIA DE ADJUDICACIÓN Y VACANCIA	5
CONSTANCIAS VARIAS	31
AUTORIZACIÓN DE ANUNCIOS VARIOS	132
AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIONES	140
AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y RELOTIFICACIONES. Pagos por regularización de los Fraccionamientos Lomas del Mineral y Lic. Abel Dávila García 2da Sección y pago por área de donación del Fracc. Cerrada Lerma).	11
ALINEAMIENTO Y NO. OFICIALES	631
<b>TOTAL</b>	<b>3,376</b>

Anexo 10

PACIENTES ATENDIDOS	SESIONES DE ELECTROTERAPIA	SESIONES DE MECANOTERAPIA	SESIONES DE HIDROTERAPIA	TOTAL DE SESIONES
119	2,273	3,829	2,255	8,351



PRINCIPALES TIPOS DE DISCAPACIDAD	CAUSAS
LUMBALGIA	MECANOPOSTURA Y CARGAR OBJETOS PESADOS.
PARÁLISIS FACIAL	VIRAL, ESTRÉS Y CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA
SECUELAS DE FRACTURA	ACCIDENTES VIALES, AUTOS MOTOS, BICICLETAS, DE TRABAJO Y CAÍDAS
BEBÉS PREMATUROS	ROTURA DE MEMBRANA, NO CONSUMIR ÁCIDO FÓLICO.

Anexo 11

CONCEPTO	MONTO
PROGRAMA EMERGENTE DE ALIMENTACIÓN	870,000.00
EQUIPAMIENTO DE 22 COCINAS	541,689.25
ETNIAS QUE AVANZAN	44,590.00
ACONDICIONAMIENTO DE ÁREAS DEL DIF MUNICIPAL	76,589.52
NÓMINA DE INSTRUCTORES DE TALLERES	318,000.00
KIT DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS	28,632.00
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE PSICOLOGÍA	40,000.00
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE PROCURADURÍA	40,000.00
EQUIPAMIENTO DE TALLERES	25,287.60
PUBLICIDAD (DIVERSOS EVENTOS)	15,817.76
CAMPAÑA DE DONACIÓN DE LENTES	112,500.00
CAMPAÑA DE APARATOS AUDITIVOS	232,000.00
BECAS "AYÚDAME A AVANZAR"	100,000.00
GASTOS PENDIENTES	150,000.00
UNIFORMES PARA PERSONAL	9,146.60
<b>TOTAL</b>	<b>2,604,252.73</b>

## Anexo 12

<b>HISTÓRICO</b>				
<b>1930-1989</b>				
<b>Serie</b>	<b>Subserie</b>	<b>Documentos</b>	<b>Expedientes</b>	<b>Cajas</b>
<b>DIRECCIONES</b>	<b>50</b>	<b>62,634</b>	<b>6,073</b>	<b>129</b>
<b>PRESIDENCIA</b>	<b>29</b>	<b>45,902</b>	<b>4,679</b>	<b>76</b>
<b>SECRETARÍAS</b>	<b>42</b>	<b>83,546</b>	<b>7,895</b>	<b>159</b>
<b>TOTALES</b>	<b>121</b>	<b>192,082</b>	<b>18,647</b>	<b>364</b>

<b>CONTEMPORÁNEO</b>				
<b>1990-2007</b>				
<b>Serie</b>	<b>Subserie</b>	<b>Documentos</b>	<b>Expedientes</b>	<b>Cajas</b>
<b>DIRECCIONES</b>	<b>50</b>	<b>118,171</b>	<b>6,135</b>	<b>208</b>
<b>PRESIDENCIA</b>	<b>29</b>	<b>53,677</b>	<b>3,747</b>	<b>87</b>
<b>SECRETARÍAS</b>	<b>42</b>	<b>69,378</b>	<b>4,994</b>	<b>121</b>
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>	<b>241,226</b>	<b>14,876</b>	<b>416</b>
<b>TOTAL ACUMULADO</b>		<b>433,308</b>	<b>33,523</b>	<b>780</b>

## Mensaje Final

Es indudable que el funcionamiento de la Administración Pública no puede ser tarea de un individuo, el quehacer gubernamental requiere siempre del trabajo en equipo, de la unión de voluntades para resolver las demandas más sentidas de la sociedad.

El informe que hoy presento para su análisis y evaluación es producto de la participación de muchos fresnillenses que anhelan construir un mejor destino.

Me siento orgulloso de pertenecer a un equipo político conformado por mujeres y hombres que con dignidad y entereza a pesar de todas las dificultades y bajo cualquier circunstancia, han luchado por el bienestar y progreso de nuestro pueblo.

Ante ustedes refrendo mi vocación y compromiso de servir a los fresnillenses, de atender sus necesidades, de redoblar el esfuerzo en este último tramo de la Administración y de acudir nuevamente hasta las comunidades más apartadas para que el gobierno funcione como un instrumento de progreso.

Siempre asumo la consecuencia de mis actos, transcurrido el proceso electoral puedo afirmar que participé limpiamente, con propuestas y de cara a la sociedad, lo hice pensando en obtener un espacio para promover iniciativas y recursos en beneficio de la población.

Superada esta etapa, afirmo que no actuaré con resentimientos ni resabios, participaré responsablemente buscando una coordinación y colaboración respetuosa con todos los representantes populares que resultaron electos, pensando siempre que más allá de mis preferencias personales está el compromiso superior de darle resultados a la gente. A quienes obtuvieron el triunfo, les deseo éxito en el desempeño de su actividad legislativa.

Esta postura no significa en modo alguno claudicar a mi equipo y convicciones.

Es tiempo para la reflexión y el trabajo.

Además de cumplir con el deber de informar a los ciudadanos sobre la Administración que presido, quiero expresar mi compromiso y el de mis colaboradores de redoblar nuestro esfuerzo este próximo año.

Uno de los retos a enfrentar, es la transformación de las prácticas burocráticas.

He girado indicaciones para que todas las áreas de la Administración refuercen su labor y pongan el mayor entusiasmo en la aplicación de todos los programas y la realización de las acciones que benefician a la gente de nuestro Municipio.

Nos concentraremos especialmente, en el cuidado de los sectores populares que mayor atención requieren del gobierno, para aliviar sus carencias y ofrecer alternativas viables de mejoramiento en sus niveles de vida.

Nuestra principal tarea, consiste en mejorar las condiciones de vida y de trabajo de nuestras comunidades.

Cerraremos el trienio gubernamental con energía renovada, con la emoción de seguir sirviendo a Fresnillo, con lealtad a nuestros principios, con la firmeza que es necesaria en estos momentos, con disciplina en el trabajo y con la confianza de siempre en el triunfo de nuestro proyecto.

Quiero agradecer al Diputado Federal Ricardo Monreal Ávila, su intervención para obtener recursos extraordinarios por \$ 20 millones de pesos, que en este ejercicio permitieron ampliar las obras de beneficio colectivo.

Señor Gobernador:

Agradezco a usted su intervención ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para obtener los permisos que nos ayudan a continuar los trabajos de la nueva línea de conducción de agua potable que demoraron por 5 meses el avance de la obra.

En los próximos días concluirán las maniobras y estaremos en condiciones de poner en funcionamiento este importante proyecto.

En este acto le expresamos nuestra disposición permanente al diálogo y al entendimiento constructivo.

Respetuosamente le solicito analice la posibilidad de apoyar a Fresnillo con una partida presupuestal

para fortalecer el Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, con un esquema similar al que opera en la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, en razón de los altos costos de operación en el consumo de energía eléctrica que rebasan la capacidad financiera del sistema y el municipio.

Reconocemos los apoyos otorgados para fortalecer la infraestructura hidráulica del sistema de agua potable.

Consideramos que son estos momentos propicios para estrechar la colaboración entre su gobierno y el nuestro, es tiempo para demostrar que podemos tomar

acuerdos socialmente pertinentes, para unir criterios y consolidar proyectos en beneficio de la sociedad.

Al entregar los resultados del periodo que informo, someto al escrutinio del Ayuntamiento el anexo técnico para su revisión, análisis, discusión y en su caso aprobación.

También lo presento a consideración de la población en general.

Con la fuerza de su gente, Fresnillo avanza.

TRABAJAMOS PARA TI.

## DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

LIC. JUAN GARCÍA PÁEZ  
Presidente Municipal

SRA. CECILIA DEL MURO DE GARCÍA  
Presidenta del DIF Municipal

C. ENRIQUE MANUEL LAVIADA CIREROL  
Secretario de Gobierno

C. MARTHA ELENA PIÑA RAYGOZA  
Síndico Municipal

### REGIDORES

C. JUAN ANTONIO MONREAL MORENO  
C. MA. GUADALUPE ROCHA WUIBER  
ING. CARLOS CARRILLO AGUIRRE  
C. MARÍA DEL CARMEN LEÓN SÁNCHEZ  
C. OSVALDO DE LEÓN PINALES  
PROFR. ADOLFO RUVALCABA DE LA CRUZ  
LDG. GLORIA GABRIELA MORALES HUERTA  
C. DANIEL CARRANZA MONTAÑEZ  
C. ARMANDO JUÁREZ GONZÁLEZ  
ENF. MARÍA GUADALUPE ROMÁN CHÁVEZ  
MTRO. MACARIO FABELA CERDA  
LIC. JUAN CARLOS OVALLE RODRÍGUEZ  
LIC. LUIS ACOSTA JAIME  
LIC. JUAN ANTONIO RANGEL TRUJILLO  
C. BELMAR GONZÁLEZ  
C. GERARDO ANTONIO GARCÍA VILLA  
ING. GABRIELA JUDIT GUEVARA CÁRDENAS  
C.P. LAURA ANGÉLICA HERRERA MÁRQUEZ  
ING. PABLO MANUEL TORRES GRANADO  
C. MIREYA DE GUADALUPE ROBLES FRÍAS

LIC. SIXTO DOMÍNGUEZ CORTEZ  
Secretario Particular

C. ALEJANDRO TORRES HERRERA  
Secretario Particular Adjunto

M.D. ANA MA. T. ALVARADO RODRÍGUEZ  
Directora de Finanzas y Tesorería

LIC. MOISÉS MUÑOZ CADENA  
Director de Desarrollo Económico

C. JUVENCIO CARLOS BASURTO DELGADO  
Director de Seguridad Pública Municipal

ING. ROBERTO ORNELAS GARCÍA  
Director del SIAPASF

C. CARLOS DÉVORA MARTÍNEZ  
Director de Obras y Servicios Públicos

C. JUAN PÉREZ GUARDADO  
Director de Desarrollo Social

ING. ALEJANDRO GONZÁLEZ COSIO  
Contralor Municipal

LIC. BLANCA MARINA TREJO VÁZQUEZ  
Directora del DIF Municipal

ING. GUSTAVO VEYNA ESCAREÑO  
Director de Catastro

LIC. PEDRO URIEL ALATORRE MUÑOZ  
Limpia

PROFRA. MA. DEL PILAR AMADOR SIFUENTES  
Acción Cívica

ING. SERGIO OCTAVIO ARAIZA ESPARZA  
Coordinador de Asesores

C. MIGUEL ÁNGEL ARGOMANIZ AGUILAR  
Alumbrado Público

M.C.D. FIDEL BARRIOS MORENO  
Sanidad

ING. OMAR CARRERA PÉREZ  
Coordinador de Comunicación Social

LIC. FERNANDO DEL MURO VALLES  
CEAIP

DR. GUSTAVO DÉVORA RODARTE  
Cronista de la Ciudad

LIC. TERESA DE JESÚS DÍAZ LÓPEZ  
CEISD Municipal

LIC. LISANDRO DE JESÚS DÍAZ ROMERO  
Jurídico

LIC. LORENA GRISELDA ELICERIO OVALLE  
INMUZA

C.P. MANUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
Junta Municipal de Reclutamiento

PROFR. JOSÉ MIGUEL ALFREDO HERNÁNDEZ  
Plazas y Mercados

M.V.Z. JAVIER HERNÁNDEZ SAUCEDO  
Rastro Municipal

ING. JOSÉ JIMÉNEZ CHÁIREZ  
Licitaciones

LIC. LETICIA LÓPEZ APARICIO  
Oficina de Enlace con la S.R.E.

C. EFRÉN LÓPEZ BARRIOS  
INJUFRE

ING. FERNANDO MALDONADO ROMERO  
Coordinador Administrativo

LIC. EUSTACIO MARTÍNEZ CHÁIREZ  
Alcoholes

ING. PABLO OCATVIO MEZA VEGA  
Ecología y Medio Ambiente

C. RAFAEL MORALES DE SANTIAGO  
Parques y Jardines

LIC. FERNANDO MORENO ESCOBEDO  
Juez Comunitario

C. CARLOS ORDAZ MORENO  
Mantenimiento

C. MANUEL OVALLE RODRÍGUEZ  
Coordinador de Servicios

C. MA. GUADALUPE PALOS GARCÍA  
Gestión Social

C. NOEL PINEDO SÁNCHEZ  
Fierros de Herrar

C. RUBÉN RENTERÍA ELIZALDE  
Bomberos y Protección Civil

D.E. ÁNGEL ROCHA DOMÍNGUEZ  
COMUDE

C. ARMANDO RODARTE RAMÍREZ  
Espectáculos y Diversiones Públicas

LIC. CLAUDIA RODARTE RAMÍREZ  
Bibliotecas y Archivo Municipal

SRA. MA. LUCÍA RODRÍGUEZ TORRES  
Recursos Humanos

LIC. J. ISABEL SÁNCHEZ AGUILERA  
Registro Civil

C. ANTELMO SÁNCHEZ MÉNDEZ  
Desarrollo Agropecuario

LIC. JOSÉ RICARDO TORRES GALLEGOS  
Instituto de Cultura Municipal

LIC. GUSTAVO TORRES HERRERA  
Turismo y Eventos Especiales